

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Rinconada 2010



Comunidad Agrícola Rinconada
Comuna de Punitaqui
Provincia del Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Esto es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de su comunidad, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su propia comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustente. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidad agrícolas que desarrollaran estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, contiene realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**, el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación** se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades no replicando esfuerzos y recursos y dando respuestas concretas a las demandas y propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola, la que es entendida, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación estadística a las variables en análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado en la sede social el Domingo 09 de Mayo del año 2010 a las 15:00. Posteriormente profesionales de la fundación junto al presidente de la comunidad agrícola, Don Manuel Guerrero, efectuaron un terreno de reconocimiento, a la comunidad el día 27 de Mayo. El objeto de este trabajo en terreno es contar con un mejor conocimiento de la comunidad y registrar con mayor precisión las propuestas e iniciativas planteadas en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos y montos, entre otras variables.

Finalmente el **Capítulo IV** (Anexo), esta referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada e términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	9
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	9
II.1.1 Contexto Territorial	9
II.1.2 Aspectos Demográficos	10
II.1.2.1 Población	10
II.1.3 Antecedentes Sociales	11
II.1.3.1 Analfabetismo	11
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	13
II.1.3.3 Estado civil	14
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	14
II.1.4.1 Infraestructura básica	14
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	19
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	21
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	21
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	23
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	24
II.1.5.1 Población económicamente activa	24
II.1.5.2 Actividad económica	25
II.1.5.3 Iniciativas productivas	29
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	29
II.1.5.3.2 Ganadería	29
II.1.5.3.3 Goces Singulares	29
II.1.5.3.4 Capacitaciones	29
II.1.6 Recursos Naturales	30
II.1.6.1 Descripción Geográfica	30
II.1.6.2 Recursos hídricos	31
II.1.6.3 Descripción Agrológica	31
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	34
II.2 Diagnóstico Cualitativo	36
II.2.1 Caracterización Sociocultural	36
II.2.1.1 Identidad y Cultura	36
II.2.1.2 Participación	36
II.2.1.3 Medio Ambiente	36
II.2.1.4 Conflictos	36
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	36
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	36

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	36
II.2.2.2 Articulación Territorial	37
II.2.2.3 Liderazgos	37
II.2.2.4 Red Organizacional	37
II.2.3 Características Económicas	37
II.2.3.1 Economía	37
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	37
II.2.3.3 Gestión de los recursos	37
II.2.3.4 Trabajo	37
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	38
II.3.1 Área: Social	38
II.3.2 Área: Productiva	44
II.3.3 Área: Organizacional	50
II.3.4 Área: Medioambiental	56
II.3.5 Área: Infraestructura	59
II.3.6 Área: Otra	69
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	70
II.5 Imagen objetivo	72
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	72
II.7 Propuesta de Desarrollo	73
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	75
II.8.1 Área: Social	75
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	75
II.8.2 Área: Productiva	76
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	76
II.8.3 Área: Organizacional	78
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	78
II.8.4 Área: Ambiental	79
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	79
II.8.5 Área: Infraestructura	80
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	80
II.8.6 Área: Otra	82
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	82
Capítulo III	83
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	83
Capítulo IV	91
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	91
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	101
Anexo 3: Glosario de Términos	103

Capítulo 1

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola Rinconada de Punitaqui, comuna de Punitaqui, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. **Generación de condiciones necesarias.**

Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. **Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo**

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. **Implementación de Planes de Desarrollo según:**

Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo. Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. **Cierre del Proceso.**

Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información socio-demográfica desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola, a través de la utilización de información con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam Plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.
3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de una serie de variables, entre las cuales podemos señalar: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002. El análisis obtenido permite alcanzar dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización sociodemográfica de la comunidad como unidad territorial, que no existe y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización de esta.

1.3 Metodología de participación ciudadana

La metodología participativa utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la cualitativa. Esto por que dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Rinconada de Punitaqui y que fueron convocadas por esta.

1.3.2 Estructura del taller:

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, se busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y a segunda busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en las Matrices de objetivos estratégica y de inversión del Plan de Desarrollo.

a) Primera parte: Caracterización Sociocultural

Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo, se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

b) Segunda Parte: Levantamiento demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmenta según las áreas a identificar: Social, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren los principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

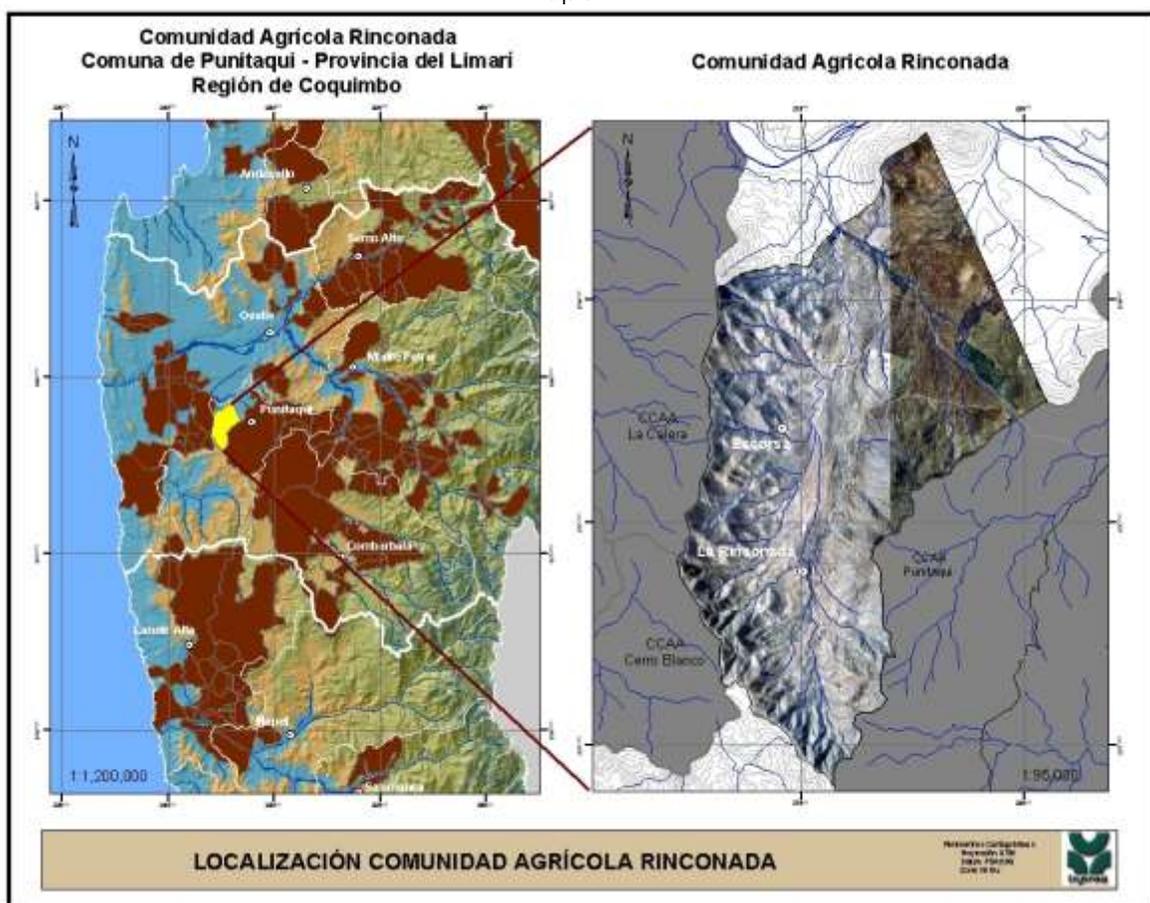
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola "La Rinconada" se localiza en las coordenadas 276.367,54(Este) y los 6.586.390,13 (Norte)³. Comuna de Punitaqui, Provincia del Limarí en Región de Coquimbo.

Limita al Este con la comunidad de "Punitaqui" y al Oeste con las comunidades de "Cerro Blanco" y "La Calera". Posee una superficie de 6.377 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "La Rinconada" se localizan 2 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; La Rinconada y Escorza, Asentamientos que permiten configurar y describir la base demográfica de la comunidad y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 276 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 146 Hombres equivalente a un 53%, y 130 mujeres equivalente a un 47%, como se observa en el gráfico N° 1.

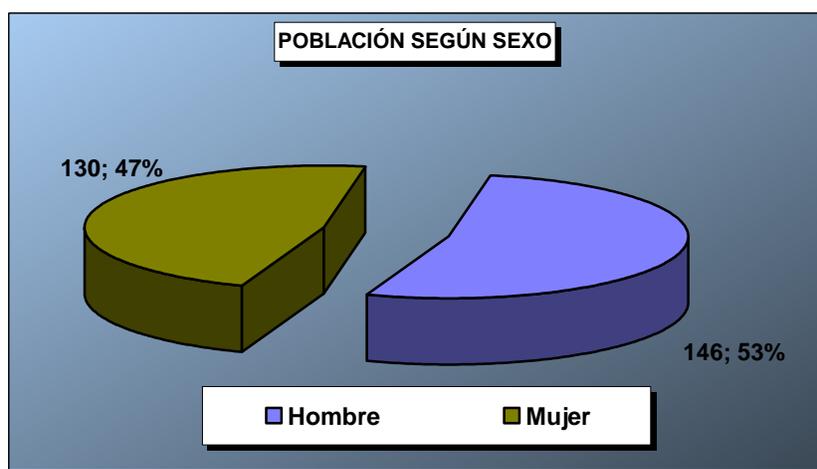


Gráfico N° 1: Población según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes de la Comunidad Agrícola Rinconada de Punitaqui⁵, está compuesta por un 17,4% de población entre 0 y 10 años (48 habitantes); 14,1% de población entre 10 y 19 años (39 habitantes); 21% de población entre 20 y 39 años (58 habitantes); 10,5% de población entre 40 y 49 años (29 habitantes), 22% de población entre 50 y 64 años (61 habitantes) y el 15% de población mayor o igual a 65 años. (41 habitantes), como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etáricos, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 350 habitantes..

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla 1
Estructura etárea de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	14	7	21
2. 5-9	14	13	27
3. 10-14	11	10	21
4. 15-19	13	5	18
5. 20-24	7	9	16
6. 25-29	7	10	17
7. 30-34	7	3	10
8. 35-39	5	10	15
9. 40-44	8	8	16
10. 45-49	6	7	13
11. 50-54	15	8	23
12. 55-59	9	7	16
13. 60-64	12	10	22
14. 65-69	6	5	11
15. 70-74	5	5	10
16. 75-79	2	3	5
17. 80 y más	5	10	15
Total	146	130	276

Fuente: Censo Año 2002

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, el porcentaje de analfabetismo⁶ de Rinconada de Punitaqui, según censo 2002 nos muestra que el 21% no sabe leer y escribir, correspondiente a 53 habitantes, por otro lado el 79% (202 habitantes) no tienen problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

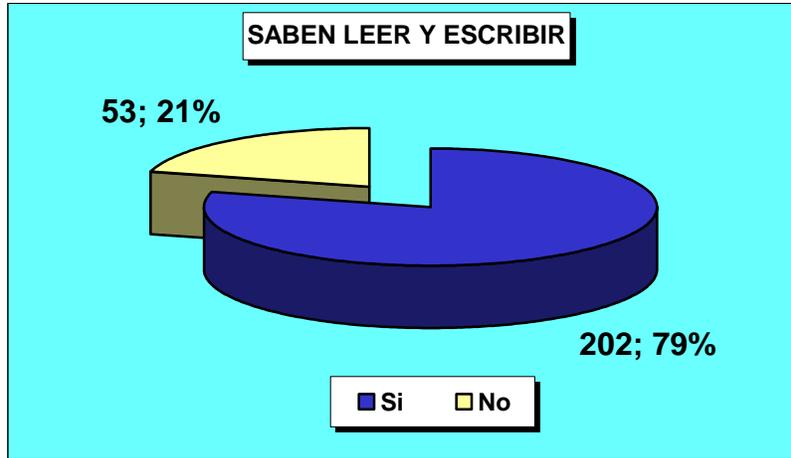


Gráfico N° 2: Analfabetismo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 132 habitantes mayores de 5 años, 25 de ellos (19%) no sabe leer y escribir, por otro lado el 81% (107 habitantes) no tiene problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 123 mujeres mayores de 5 años, 28 de ellas (22.7%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 95 mujeres (77,3%) no tiene problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 255 habitantes mayores de 5 años, 25 hombres no saben leer y escribir, y representan un 9,8% del total. Por otra parte 28 mujeres no saben leer y escribir, lo que equivale al 10.9%(observar grafico N° 3).

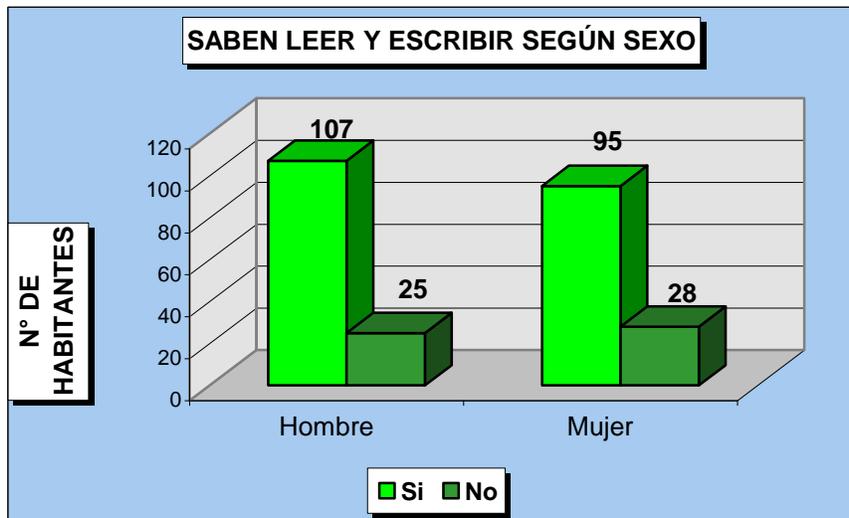


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

De los 276 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla 2, que de los 146 hombres que habitan en esta comunidad, 138 de ellos equivalente al 94,5% no tienen algún tipo de discapacidad⁷, y en una cifra menor de un 5,5% (8 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; sordera, mudéz, deficiencia mental, parálisis y dos discapacidades a la vez.

Con respecto a las mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es de un 97%, con 126 habitantes, en tanto el 3%(4 habitantes) de la comunidad agrícola Rinconada de Punitaqui posee algún grado de discapacidad; los casos observados son de deficiencia mental y lisiados parálisis.

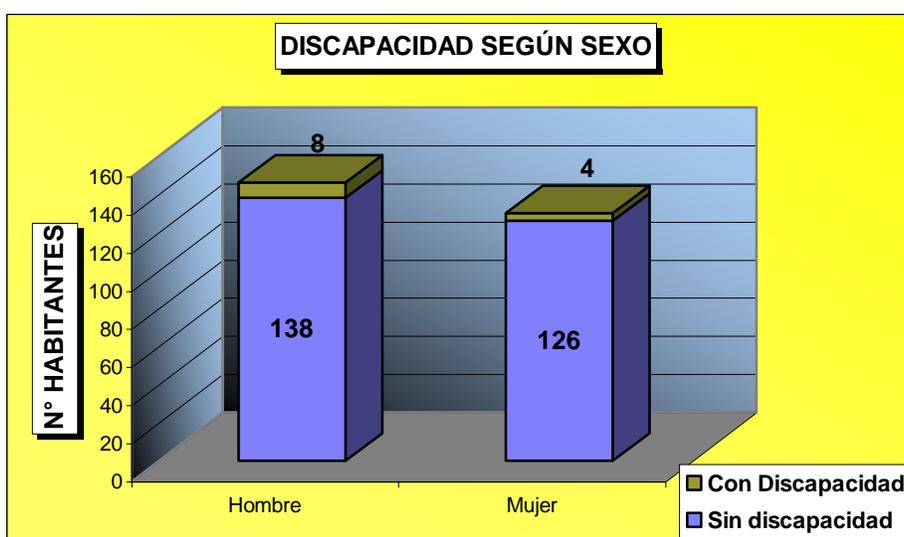


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla 2
Discapacidad según sexo y tipo

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Sin discapacidad	138	126	264
2. Sólo Sordera	1	0	1
3. Sólo Mudéz	1	0	1
4. Sólo Lis/paral	2	2	4
5. Sólo Def. mental	3	2	5
6. Dos discapacidades	1	0	1
Total	146	130	276

Fuente: Censo 2002

⁷ "Discapacidad: Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudéz, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de Rinconada de Punitaqui, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 207 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 31% de ellos (64 habitantes) están casados, el 38% son solteros (80 habitantes), con un porcentaje de un 22% (45 habitantes) son pareja o convivientes, un 7% (14 habitantes) son viudo o viuda, solo un 2% (4 habitantes) son separados/as y no existen habitantes anulados/as.

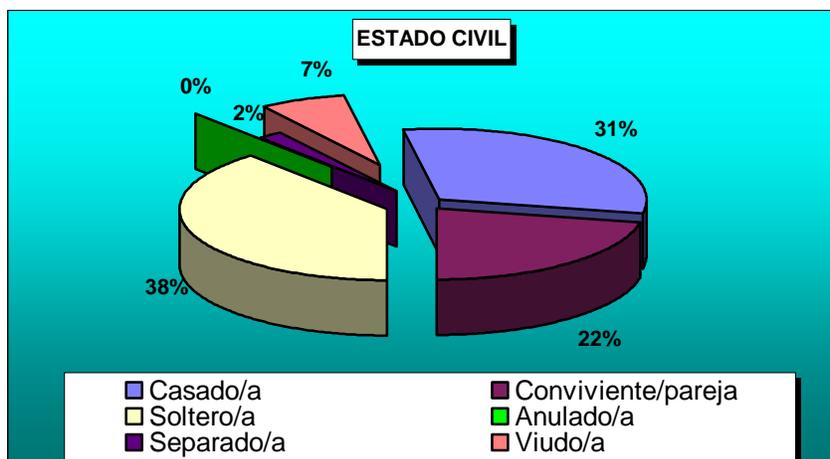


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes de Rinconada de Punitaqui.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **82 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 1,3% de las viviendas de la comunidad, están conectadas a la red de agua potable, es decir 1 vivienda, por otra parte el 75,6% (62 viviendas) usan pozos o noria, y el 23,1% (19 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o estero de sectores, como se detalla en el gráfico N° 6.

⁸ "Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

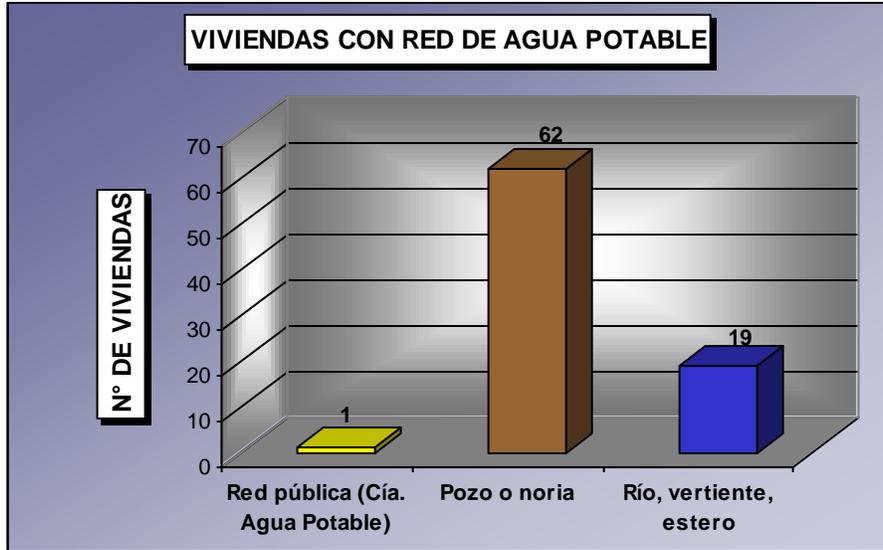


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad, de las 82 viviendas de la comunidad de Rinconada de Punitaqui, el 36,5% carecen de electricidad (30 viviendas), el 62,2% cuenta con luz eléctrica (51 viviendas), el 1,3%(1 vivienda) utilizan Placa solar y no existen viviendas que utilicen generador propio o comunitario, como se muestra en grafico n° 7.

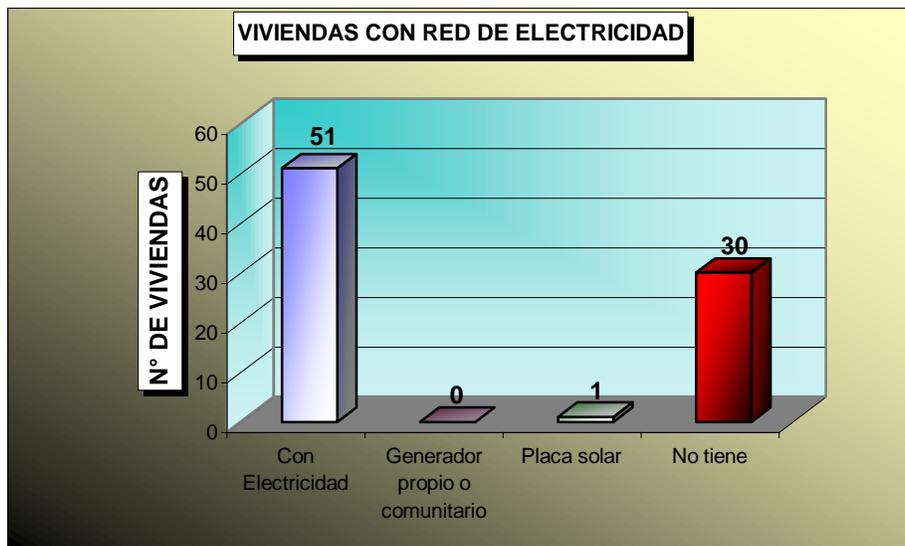


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 7,3% (6 viviendas) está conectada al servicio básico de alcantarillado, la gran mayoría con un 63,4% (52 viviendas) usan un cajón sobre pozo negro, un gran porcentaje, el 26,7% (22 viviendas) carecen de

alcantarillado o servicio higiénico, el 1,3% (1 vivienda) usa baño químico, el 1,3% (1 vivienda) usa cajón sobre acequia o canal y no existen viviendas que utilicen fosa séptica, Como se observa en el gráfico N° 8.

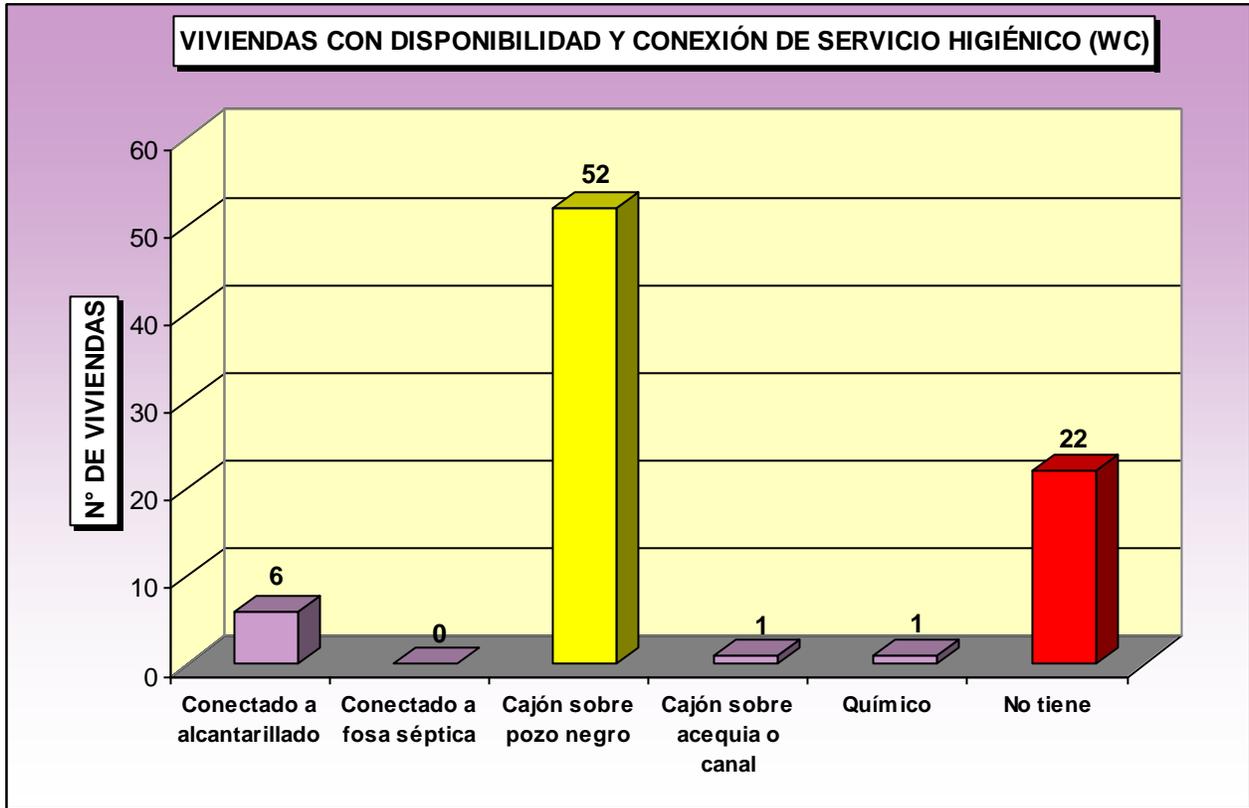


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 8,5% (7 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 13,5% (11 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda pero dentro del sitio, en tanto que el 78% (64 viviendas) carece de cañerías.

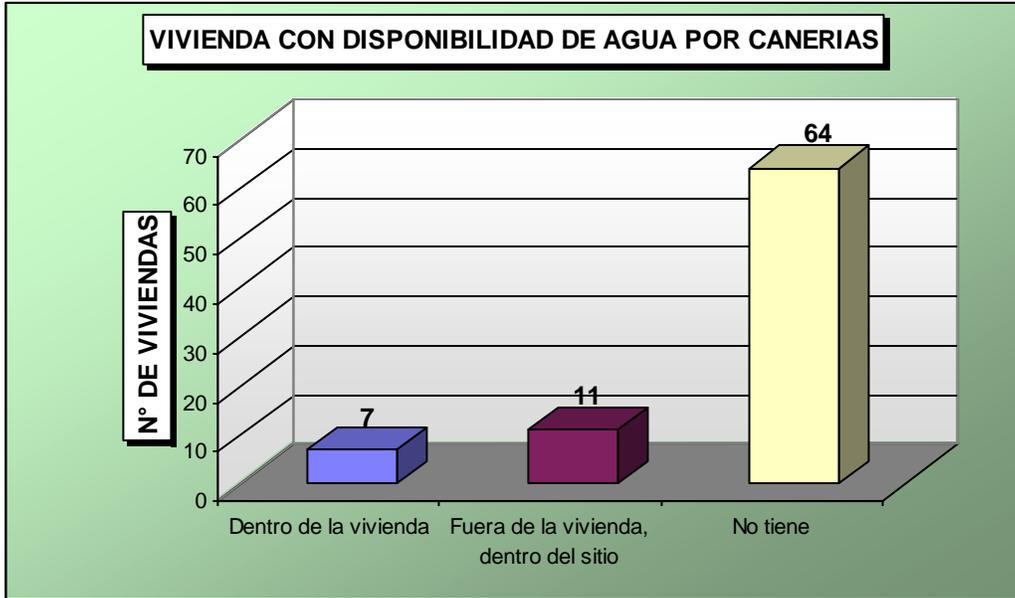
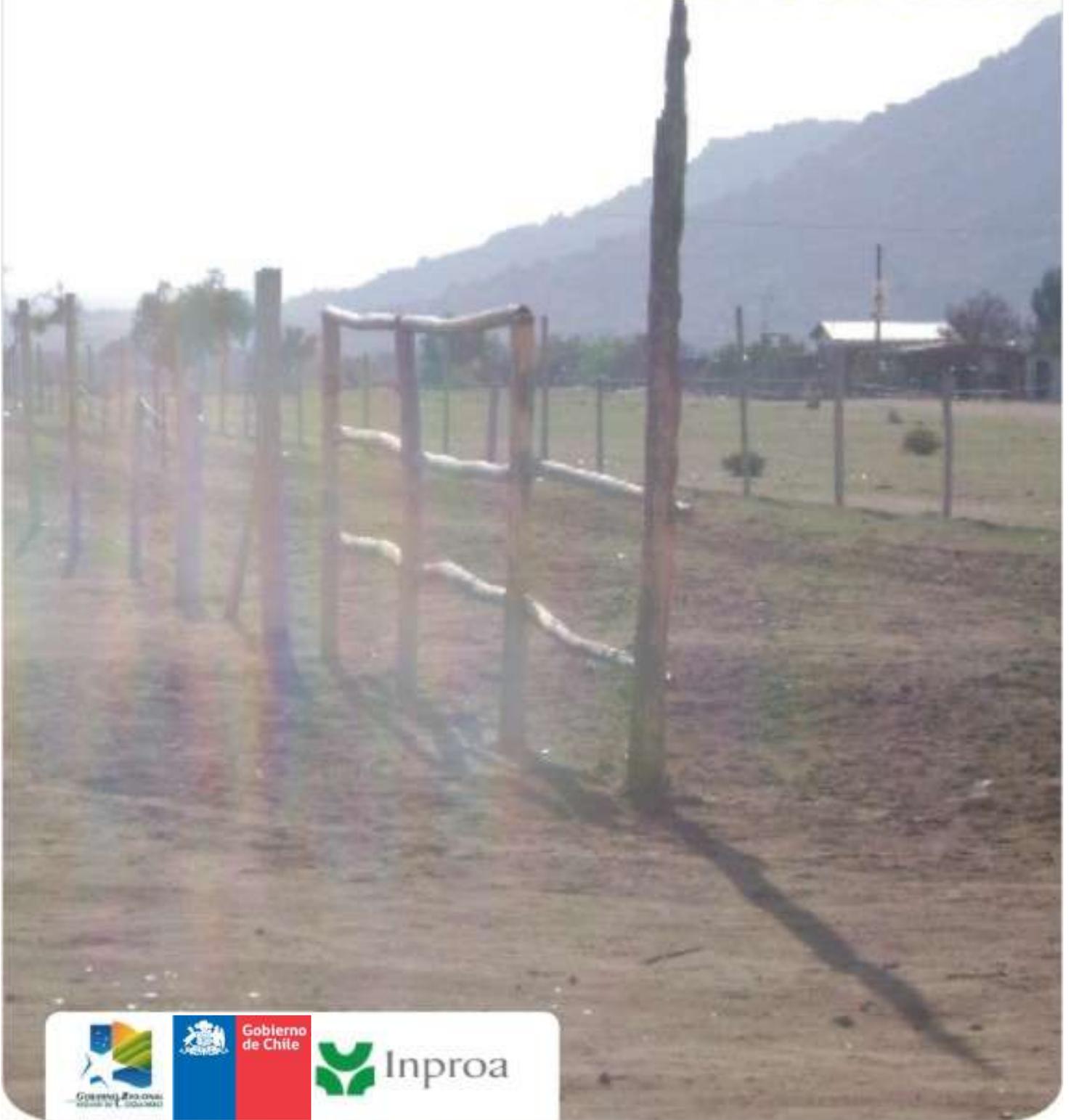


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rinconada



Gobierno
de Chile



Inproa

I.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 82 viviendas de la Comunidad Agrícola Rinconada de Punitaqui, el 80,4% (66 viviendas) tienen techo de Zinc, el 13,6% (11 viviendas) usan techo de pizarreño, el 2,4% equivalente a 2 viviendas usan techo en base a Tejuela (madera o asfáltica), por otra parte existe 1 vivienda con techo de Fonolita, 1 vivienda que tiene techo construido en base a desechos (lata, cartones, plásticos, etc.), y también 1 vivienda con techo de Tejas (Arcilla metálica, cemento), no existe otro tipo de Techo usado en esta comunidad, como lo muestra el gráfico N° 10.

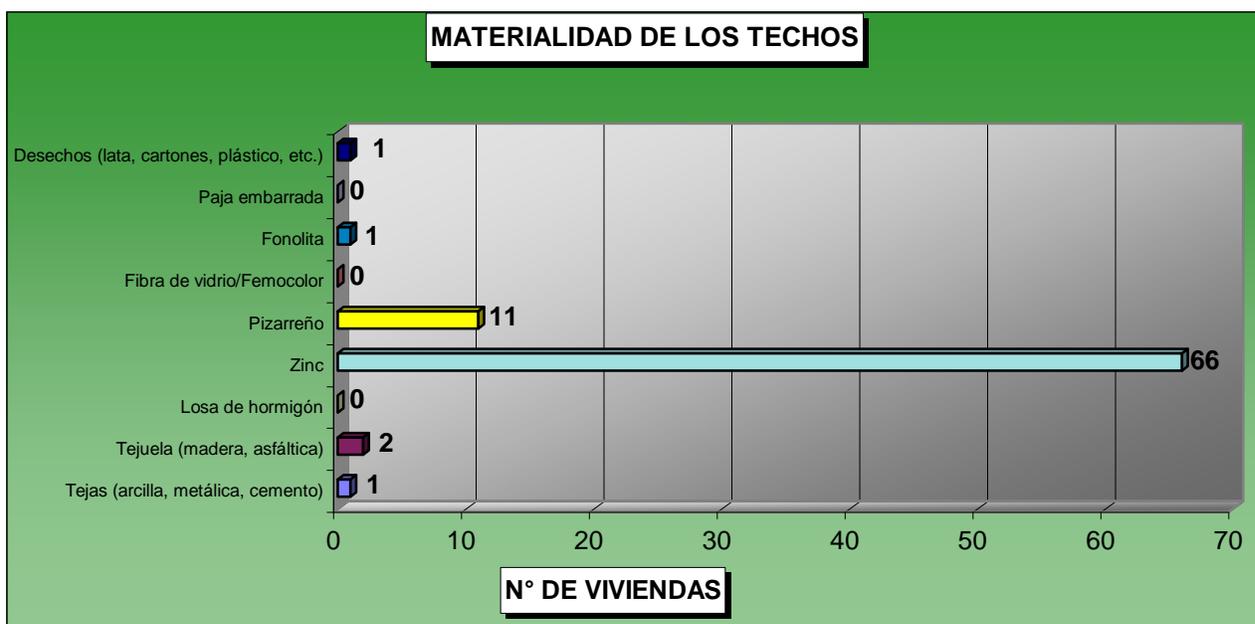


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro de los aspectos de la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 82 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 55,1% de ellas (45 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 30,5% (25 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 2,4% (2 viviendas) tienen paredes de Intermit, un 6% (5 viviendas) tienen paredes hechas de Ladrillo, 4 viviendas equivalentes al 4,8% tienen paredes de Paneles estructurados o bloque prefabricado, 1 vivienda que representa el 1,2% utiliza paredes de

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocol; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

desechos (latas, cartones, plástico) y no existen viviendas que tengan paredes hechas de Hormigón armado.

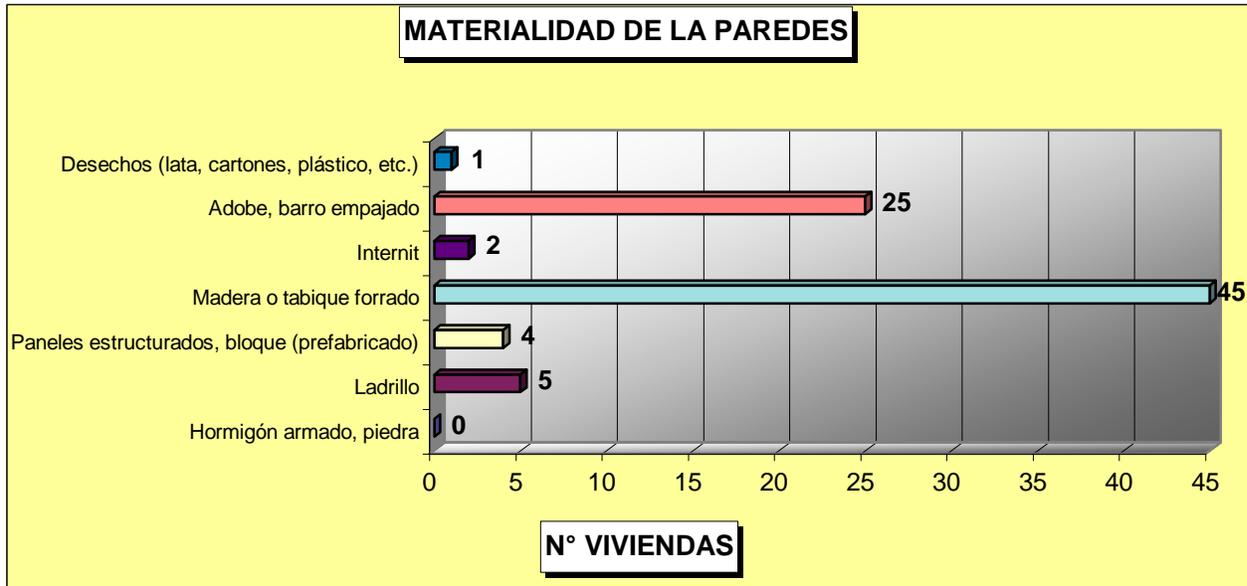


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 63,7% (52 viviendas) cuentan con pisos de entablado de madera, el 9,7% (8 viviendas) poseen pisos de radier, también el 9,7% (8 viviendas) utilizan baldosas de cemento, el 8,5% (7 viviendas) utilizan pisos de Parquet, 5 viviendas equivalentes al 6% utiliza piso de tierra, el 2,4% (2 viviendas) utilizan pisos de plástico (flexit o linóleo), y Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; baldosín cerámico, alfombra muro a muro, o ladrillo.

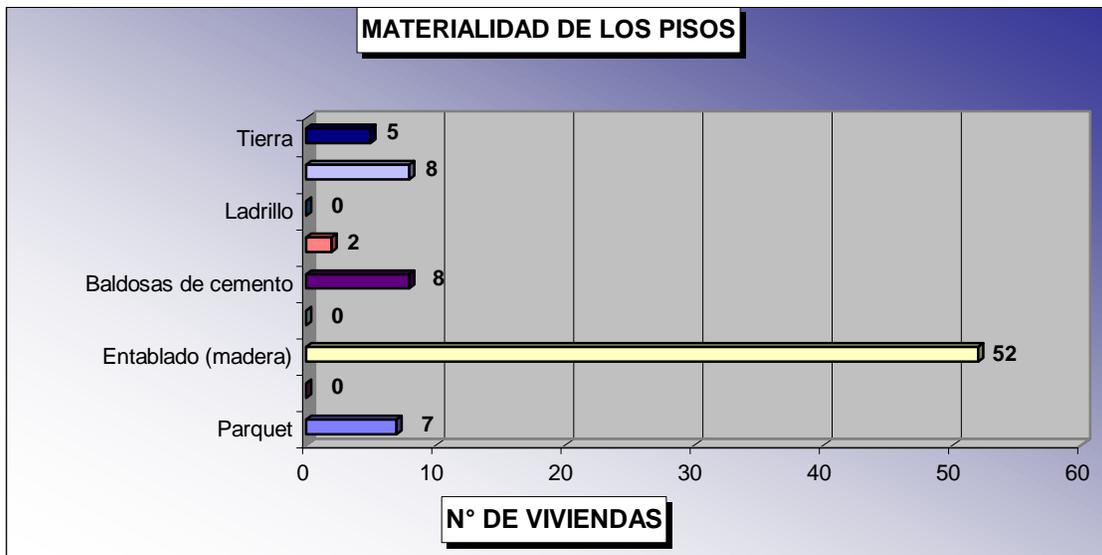


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad Rinconada de Punitaqui, el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 95,2% (78 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, el 2,4% (2 viviendas) están cedidas por trabajo o servicio¹⁵, una vivienda equivalente al 1,2% es gratuita¹⁶, también 1 vivienda es propia pagándola a plazo. Y no existen viviendas arrendadas¹⁷.

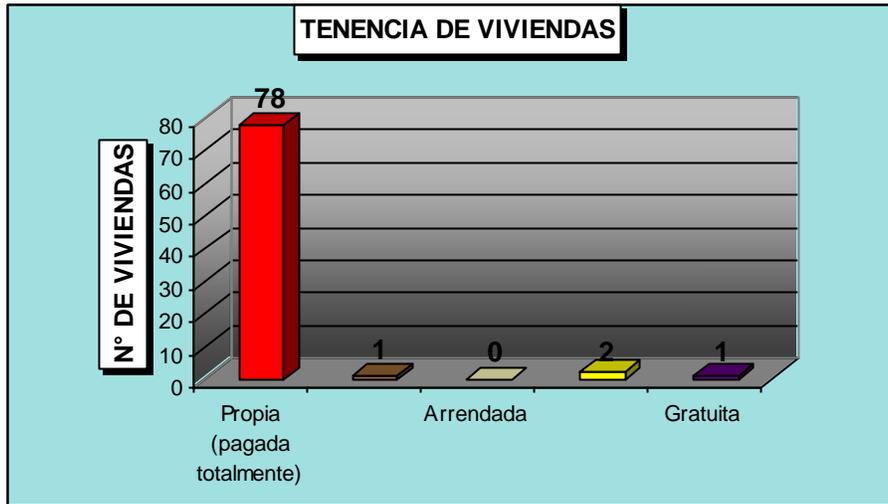


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 112 viviendas Constatadas, el 88,2% (99 viviendas) son "Casas", el 8,2% (9 viviendas) son "Mejora o Mediagua", el 1,8% (2 viviendas) son "Rancho o Chozas", un 0,9% (1 vivienda) es "Pieza en Casa Contigua o Conventillo", y un 0,9% (1 vivienda) es "Otro tipo de vivienda en particular", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

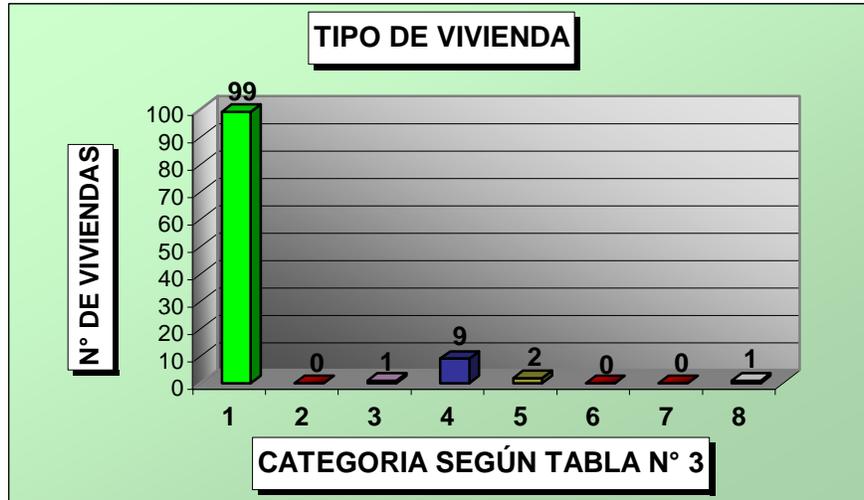


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla 3
Tipo de viviendas en Rinconada de Punitaqui.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002

Según Censo 2002, en cuanto a la ocupación de las viviendas, de 112 viviendas 82 están ocupadas con personas presentes¹⁸, y equivalen al 73%, el 27% (30 viviendas) está desocupada¹⁹ y ninguna está ocupada con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

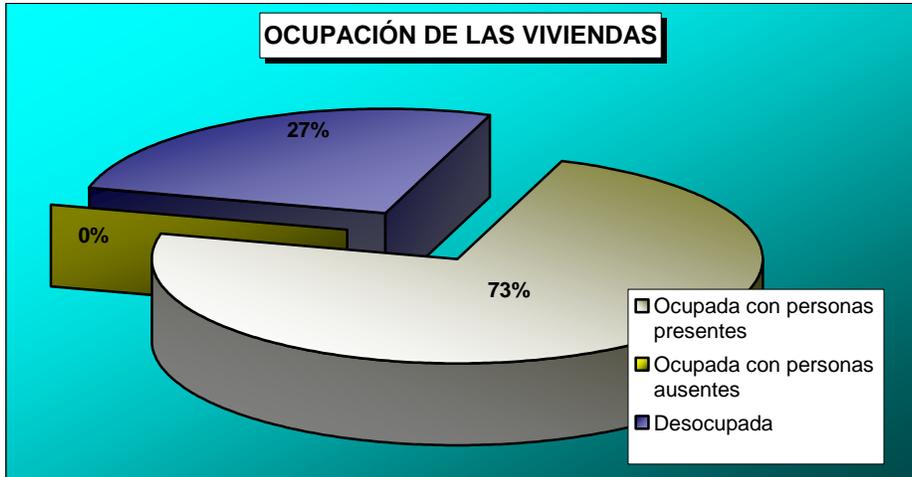


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 85 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad Rinconada de Punitaqui, el porcentaje de los hogares que ocupan gas licuado como combustible es de un 42,3%, equivalente a 36 hogares, por otro lado el 54,1% (46 hogares) utilizan leña o aserrín, además 1 vivienda usa Gas natural, otra usa parafina, y también una utiliza Carbón, en tanto que no existen otros tipos de combustibles usados en esta comunidad.

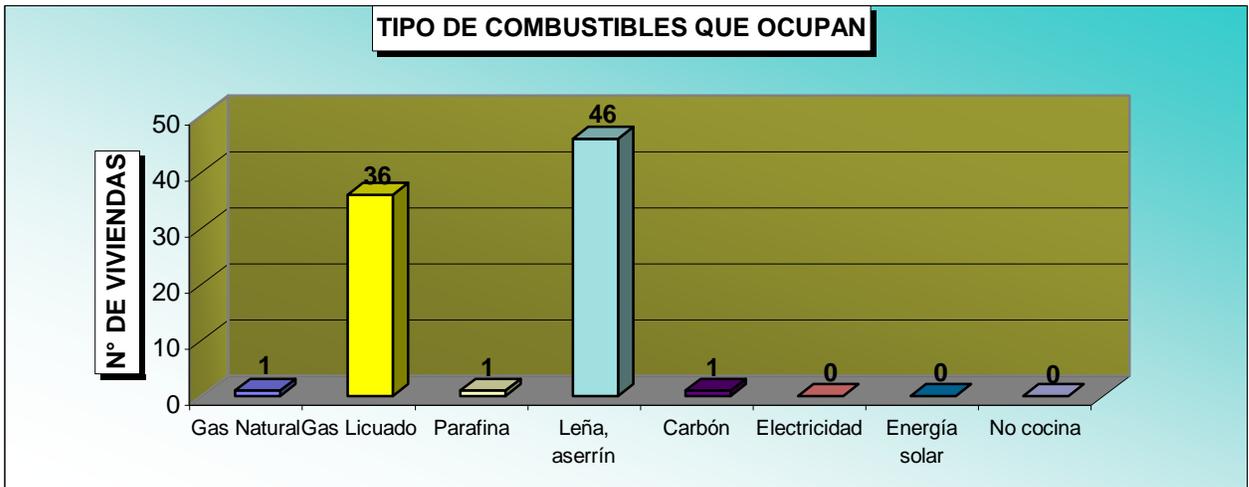


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Rinconada de Punitaqui.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Rinconada de Punitaqui es de 70 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 74%, es decir 52 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 26% equivalente a 18 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, la categoría de "Trabajadores por Cuenta Propia" ²² equivalente al 50% (26 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido por "Trabajador Asalariado"²³ equivalente al 38% (20 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Familiar no Remunerado" ²⁴ con un 8% (4 personas), y finalmente se encuentra la categoría "Empleador, Empresario o Patrón" ²⁵ con un 4% (2 personas). En relación a las mujeres, el 50% de su fuerza de trabajo se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado" (9 habitantes), el 45% es "Trabajador por cuenta propia" (8 habitantes) y tan solo un 5% es "Familiar no remunerado" (1 habitante), como lo muestra el gráfico N° 17.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²³ **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²⁴ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

²⁵ **Empleador, Empresario o Patrón:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

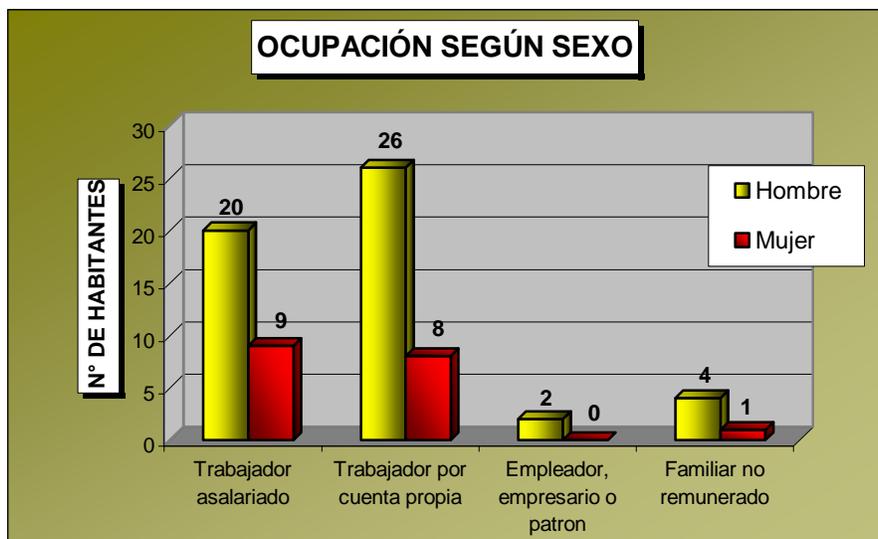


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N°18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral es "Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas" con un 65,3% (34 habitantes), seguida por "Construcción" con el 9,6% (5 habitantes), luego se ubica "Extracción de Minerales Metalíferos" con el 7,6% (4 habitantes), posteriormente encontramos otras actividades económicas que concentran, dos o menos trabajadores hombres. Por otro lado de las 18 mujeres que componen la fuerza laboral, el 56% (10 habitantes) se ubica en la categoría "Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas", y no existe ninguna otra actividad económica que concentre a más de una mujer. (Todas las actividades económicas desarrolladas en esta comunidad se describen a continuación en la tabla N° 4).

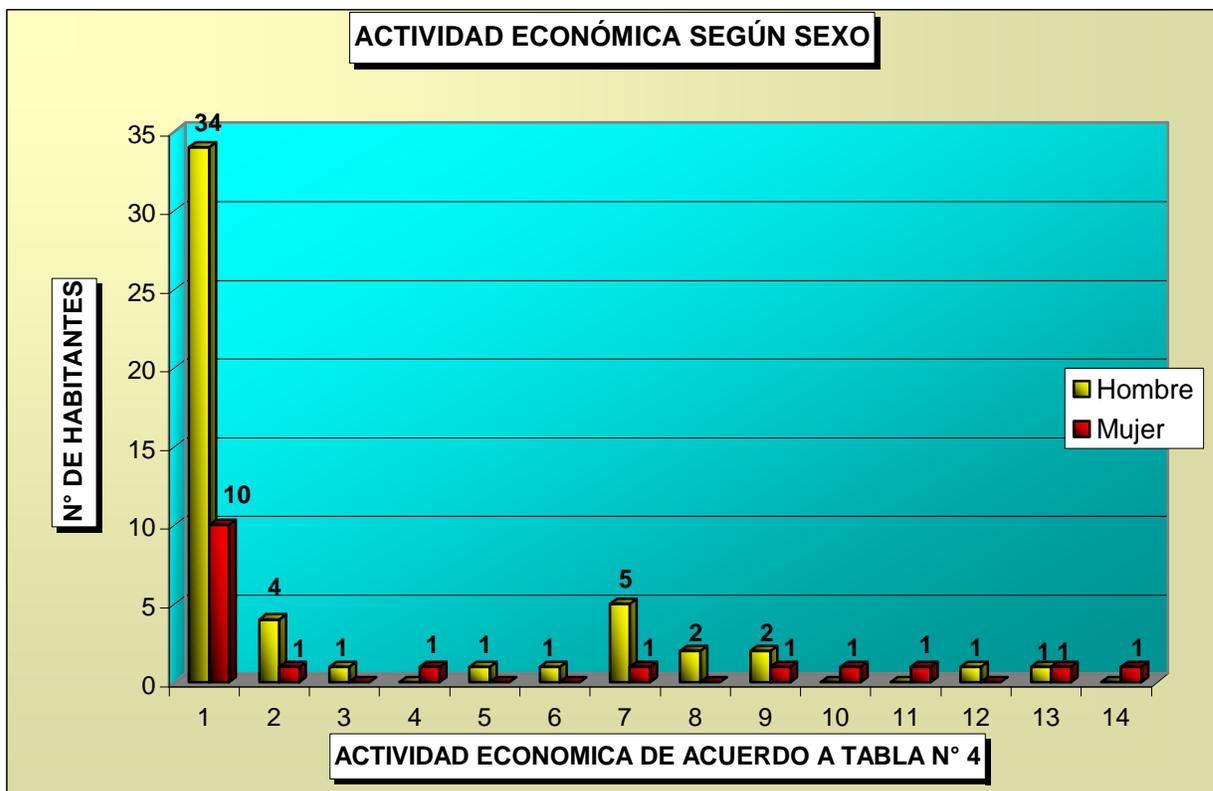


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla 4
Actividad Económica en Rinconada de Punitaqui.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
3. EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
4. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
5. FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
6. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
7. CONSTRUCCION
8. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
9. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
10. HOTELES Y RESTAURANTES
11. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
12. CORREO Y TELECOMUNICACIONES
13. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
14. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

Fuente: Censo 2002

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que componen la fuerza laboral de Rinconada de Punitaqui, se desprende que la mayor proporción se encuentra en "Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas" con 44 habitantes que representan el 63% de la fuerza laboral de la comunidad; de los cuales 24 habitantes son "Trabajador por cuenta propia", 16 son "Trabajador Asalariado" y 4 son "Familiar no Remunerado". Muy lejos la sigue "Construcción" con 6 habitantes (8,5%); de los cuales 3 son "Trabajador asalariado", 2 son "Trabajador por cuenta propia" y 1 es "Empleador, Empresario o Patrón". En tercer lugar se encuentra "Extracción de minerales Metalíferos" con 5 habitantes (7,1%); de los cuales 3 son "Trabajadores por cuenta Propia" y 2 son "Trabajador Asalariado", Luego se encuentran las demás actividades con menos de tres trabajadores, como lo detalla el gráfico N° 19.

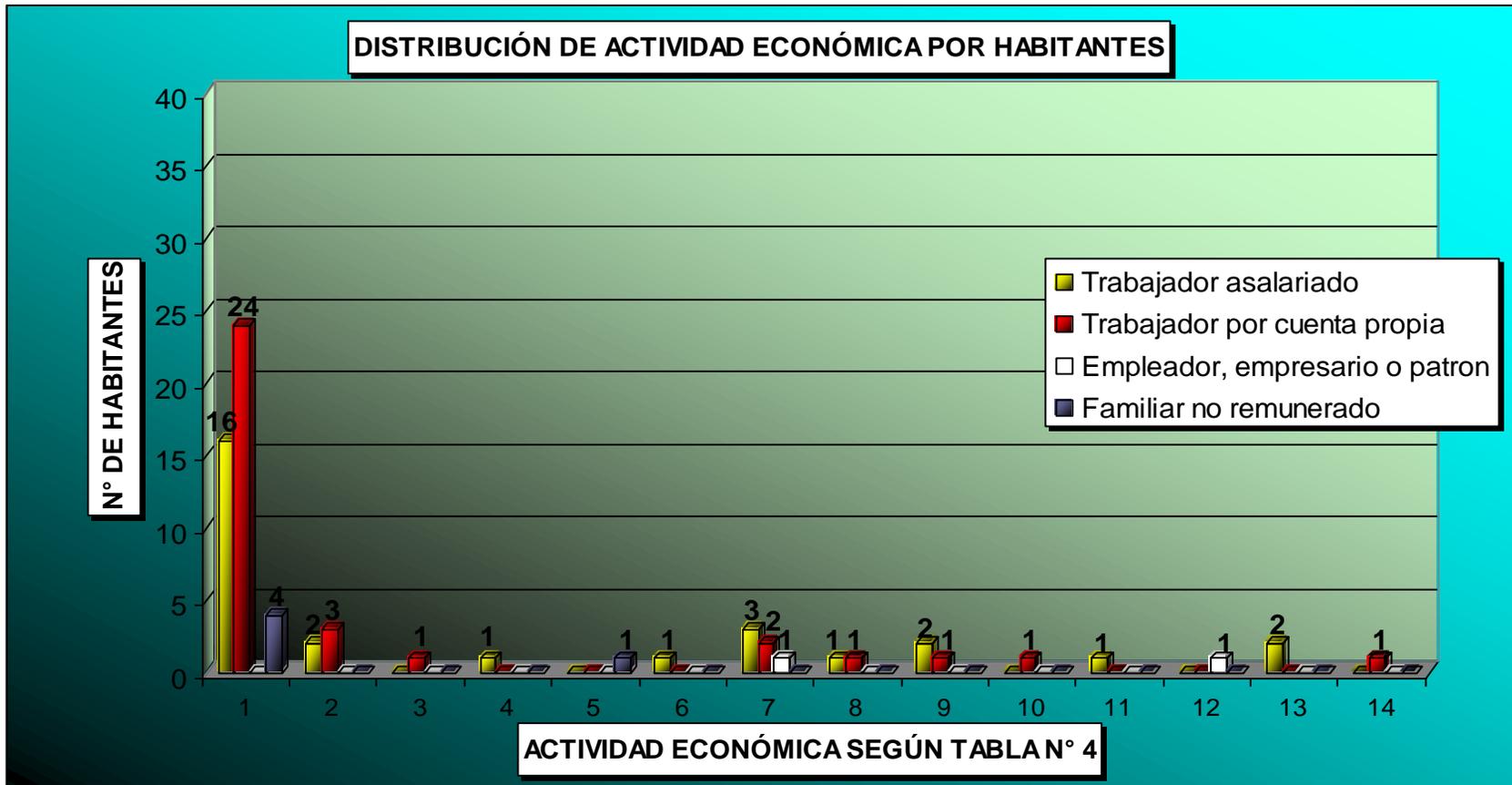


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes
 Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: Fundamentalmente solo huertos caseros con cítricos ubicados en los goces singulares equivalentes a 60 hectáreas

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 1.000 cabezas (caprinos) que corresponden a un total de 3 propietarios (trashumantes).

II.1.5.3. Goces Singulares: La comunidad cuenta con 120 goces singulares sin título. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman un total de 16.

Cuentan con un total de 600 hectáreas correspondientes a parcelas con título individuales que los comuneros decidieron repartirse y en esta comunidad no existen lluvias²⁶.

II.1.5.4 Capacitaciones: fortalecimiento organizacional dirigido a sus representantes a través del Servicio País durante el 2008.

Se plantea la necesidad de generar más apoyos efectivos en cuanto a la gestión productiva de la comunidad sobre todo asociado a los problemas que genera los periodos de sequía.

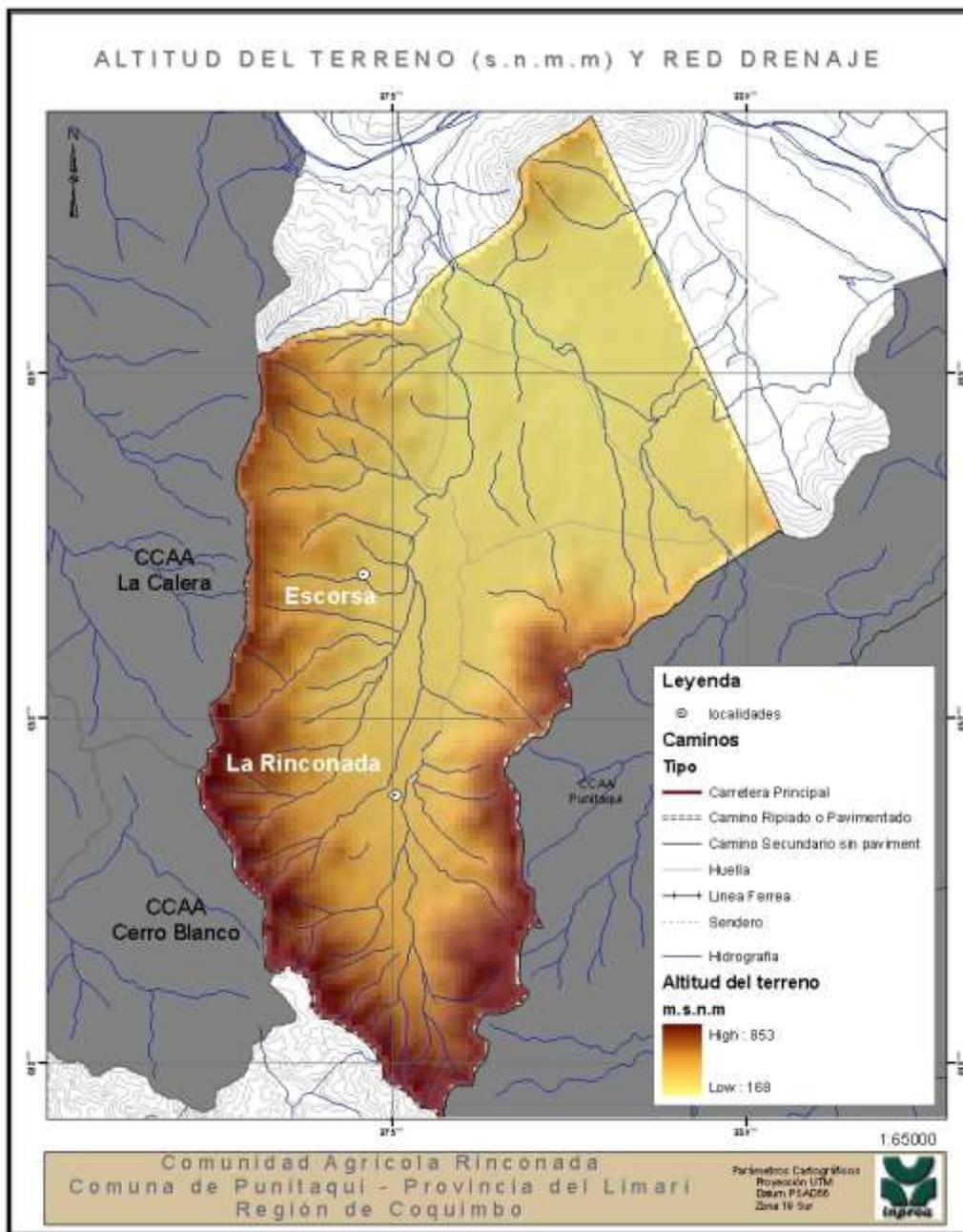
²⁶**Lluvia:** porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado Fuente: Ley de comunidades agrícolas; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993. Artículo 1° bis b).

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁷.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con promedio anual de precipitaciones que no supera los 100 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁸

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Como comunidad agrícola no tienen derechos de agua inscritos. Si cuentan con 200 pozos los que según ficha se encuentran actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁹

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a La Rinconada y que a continuación se detallan.

Serie Tahuen

Son suelos de piedmont y terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos y ocurren en el sector central asociado en las series Paloma y Mollaca; son suelos delgados, de color pardo oscuro, texturas finas con abundantes casquijos de cuarzo, buen drenaje; la fertilidad natural es baja, la reacción ligeramente ácida y una capacidad de retención de agua aprovechable de moderada a baja.

Serie Paloma

Son suelos de cerros, pero en una posición algo más baja que Mollaca, derivados de materiales granodioríticos, delgados, bien drenados, de color pardo rojizo oscuro, texturas finas, que muestran en general erosiones de moderadas a severas; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable moderada a baja.

Serie Mollaca

Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

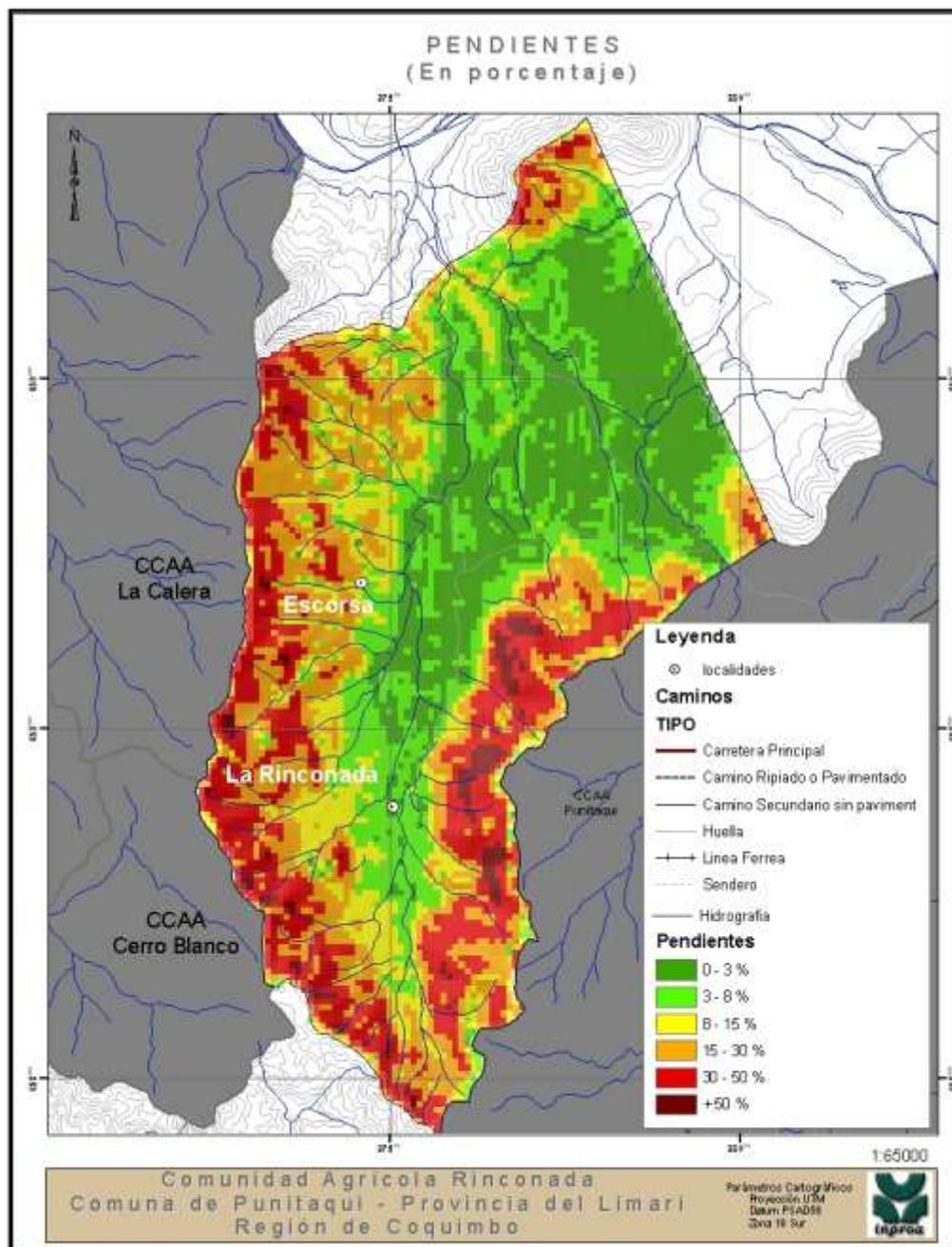
²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 al 16 y 106 a 108. **1978**

Serie Guatulame

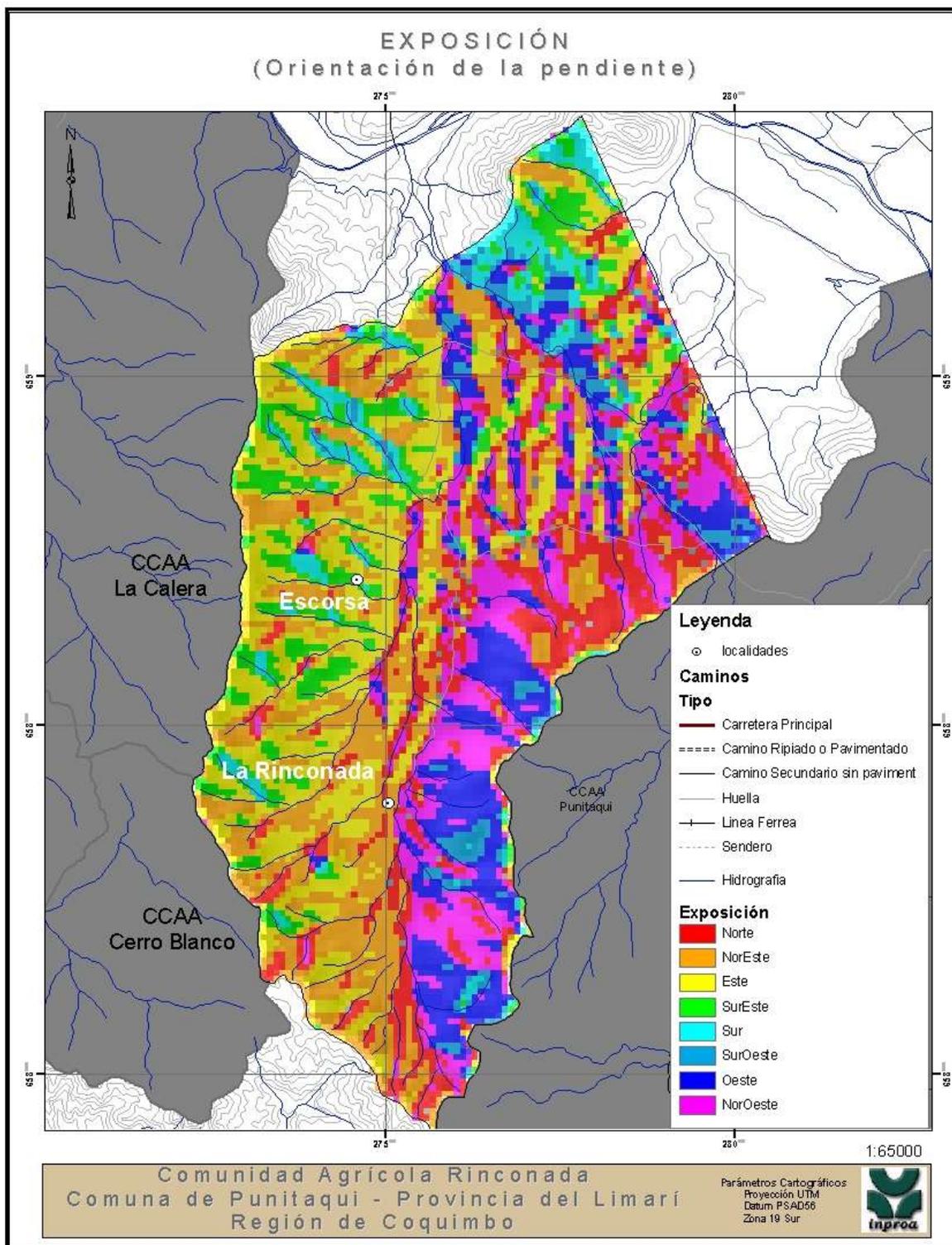
Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable

Mapa N° 3



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación³⁰.

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IVe – VIe Serie Tahuen (TA)	IVe: Suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas de erosión o susceptibilidad a ella. VIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	3-8 % 10 – 15 %	5 (Bueno)	5 – 6 (No apto)	D (No apto)
VIIe Serie Paloma (PA)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	10 - 30 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe Serie Mollaca (MO)	Suelos delgados. 50 cms. de arraigamiento. VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano	30 a 50 % Compleja	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Mollaca (MO)	VIIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Guatulame (GU)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	+ 50 % Muy escarpada	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)

³⁰ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rinconada



Logo of the Government of Chile (Gobierno de Chile) on the left, the logo of Inproa in the center, and the logo of the Regional Government of Los Rios (Gobierno Regional de Los Rios) on the right.

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Debido a la escasez del recurso hídrico se han y siguen perdiendo actividades tradicionales de raigambre campesinas, y con ello formas de relaciones humanas comunitarias, como en el caso de la trilla y otras que ponen en riesgo la identidad campesina de los habitantes del territorio. Otra implicancia de la escasez del agua es que la población joven del territorio se ve obligada a emigrar de éste en busca de mejores y mayores expectativas de vida.

II.2.1.2 Participación: Se evidencian bajos niveles de participación y referida fundamentalmente a actividades deportivas y de entretención. Es importante señalar que la participación recae en la población adulta del territorio puesto que una parte de los jóvenes han emigrado o sólo llegan los fines de semana, por lo que su estadía en el territorio es mínima.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observan dificultades importantes, por un aparte relacionada con la escasez de agua lo que ha puesto en riesgo algunos proyectos, y por otra parte dice relación con la falta de educación medioambiental que les entregue conocimientos respecto de los efectos e implicancias de la contaminación en el territorio.

II.2.1.4 Conflictos: La Comunidad Agrícola tiene un conflicto importante con un particular que se apropió indebidamente de más de mil hectáreas de la comunidad, las que además tienen las mejores condiciones geográficas y de agua del territorio. Es por ello que la comunidad quiere recuperar este territorio.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Los problemas de conectividad en el territorio dicen relación principalmente con el mal estado del camino de acceso a la comunidad. Además se presentan complicaciones con el acceso a la salud, no cuentan con la asistencia en casos urgencias de una ambulancia que de respuesta a éstas, teniendo que recurrir a los recursos que se encuentren a su alcance los que no siempre están disponibles.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: La propiedad de la comunidad agrícola a Fojas N° 319V, N° 308 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle Año 1966. El número de comuneros inscritos según nómina de bienes nacionales alcanza a 98, nómina Archivada con el N° 1733 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle Año 2001.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director y segundo director, elegidos en febrero del año 2009.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador.

Actualmente al interior de la Comunidad existen 5 organizaciones³¹, entre las que cuales se cuentan: Juntas de vecinos (2), Club deportivo, Comité agua potable más la Comunidad Agrícola.

³¹Información verificada en ficha de postulación del programa

El nivel de enseñanza de la comunidad promedio de los comuneros adultos es de básica completo y al igual que algunos de sus representantes³² aunque algunos de ellos han alcanzado la media completa.

La comunidad presenta un nivel organizacional regular. Fundamentado en que la asistencia a las asambleas es entre un 10 % y un 29 % y baja generación de proyectos.

II.2.2.2 Articulación Territorial: La Comunidad Agrícola territorialmente se divide en dos sectores. Los sectores se caracterizan fundamentalmente por la función que cumplen. El sector Rinconada Sur es el centro del territorio en términos que en él se concentran las actividades de la comunidad pues cuenta con la infraestructura necesaria como por ejemplo la Escuela, La Iglesia, La sede de la Comunidad Agrícola. Por otra parte se encuentra el sector Escorsa ubicado en la parte norte el que es utilizado principalmente por los habitantes para vivir.

II.2.2.3 Liderazgos: Los liderazgos se dan en relación a las temáticas que se presenten. En temas de tierras, es la Comunidad Agrícola quien lidera, en caso de las actividades deportivas, es el Club Deportivo, en actividades con impacto social es la Junta de Vecinos. Cabe destacar que la nueva directiva de la Comunidad Agrícola tiene la intención de elaborar una planificación conjunta con las organizaciones del territorio.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existen seis organizaciones en el territorio entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, la Junta de Vecinos, Club deportivo, Comité de agua Potable, Crianceros, Apoderados. No se observa articulación entre las organizaciones, cada una trabaja independientemente.

II.2.3 Características Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la comunidad es básicamente de subsistencia y está relacionada principalmente con la actividad agrícola y caprina. Ambas se encuentran en condiciones precarias por la escasez del recurso hídrico por efectos de la sequía y falta de infraestructura para el acceso a éste.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se identifican algunas ideas primarias que dicen relación con actividades medioambientales, la actividad productiva e infraestructura.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: A nivel interno cada organización maneja un pago de cuotas relativa a los acuerdos internos de éstas. No se observan gestión de recursos importantes nivel externos, sólo se advierten algunas gestiones exitosas pero que tienen un carácter más bien particular y no comunitario.

II.2.3.4 Trabajo: Las características del trabajo dicen relación con la prestación de servicios sujetas a las actividades agrícolas de temporada, actividad agrícola y caprina de subsistencia, además de ingresos por conceptos de jubilación en un segmento de la población.

³²Antecedentes aportados por los propios comuneros

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Electrificación convencional			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está avocada a lograr implementar la luz eléctrica en el pueblo de La Rinconada, existen aproximadamente 30 familias que no cuentan con el servicio de electrificación en sus casas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	De acuerdo con la información entregada por el señor Alfredo Pavez de la Unidad de electrificación Rural, del Gobierno Regional, es la propia Municipalidad de Punitaqui la que debe iniciar el proceso para evaluar la factibilidad técnica de implementar la electrificación monofásica en el territorio de la Comunidad. Este proyecto debe presentarlo el municipio de Punitaqui al Gobierno Regional, para ver la posibilidad de financiamiento, y el plazo vence el 6 de abril del 2011. Por lo tanto deben iniciarse las gestiones lo antes posible, para que el señor Intendente revise el proyecto el CORE (Concejo Regional), entregue los fondos y además CONAFE entregue los permisos. Por lo tanto recomiendo que la directiva de la comunidad o junta de vecinos se acerquen a la SECPLAN en la Municipalidad de Punitaqui, para que de respuesta el mismo municipio a esta demanda.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • CORE 	<ul style="list-style-type: none"> • CONAFE • I. Municipalidad de Punitaqui • SECPLAN 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El CORE entrega los recursos económicos a la empresa contratista que realiza la obra, en este caso la empresa CONAFE.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Implementación de Agua Potable			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está referida a retomar el proyecto de Agua Potable (que quedó estancado), para la comunidad debido a desacuerdos técnicos entre la Asamblea y la DOH.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Según la información entregada por Marcela Mena, encargada de los proyectos de agua potable rural, en una asamblea la Comunidad se opuso a construir un pozo profundo en un determinado lugar, ya que dificultaría el acceso al agua de noria circundante a este proyecto. Por lo tanto la asamblea propuso otro lugar para realizar el proyecto. En respuesta a ello, la dirección de Obras Hidráulicas señaló que los costos se elevarían y por lo tanto el proyecto se cerró.</p> <p>Si la Comunidad desea reabrir este caso, deberían dar una autorización por medio de comodato, o compromiso de compraventa del terreno donde se realizaría el pozo. Por lo tanto la indicación señalada es que un comité pro-agua potable en primer lugar se constituya única y exclusivamente en el Conservador de Bienes Raíces, y luego le envíe una carta al Director Regional de Obras Hidráulicas, señor Ulises Vergara Reyes (Cirujano Videla 200 2^{do} piso, La Serena), explicando que requieren reabrir el caso y ver la posibilidad de evaluar un nuevo sector.</p> <p>Es la única forma de poder desarrollar esta iniciativa, de lo contrario el caso seguirá cerrado.</p> <p>Para mayor información pueden contactarse directamente con Marcela Mena, al teléfono 542148 o al 54 2018, La Serena.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Obras Públicas 		<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Obras Hidráulicas 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación y asesoría para fomentar la actividad deportiva.			
Descripción	Están dirigidos a la comunidad en general, y el objetivo es acceder a información y asesoría que permita fomentar y desarrollar actividades deportivas en la comunidad. Con la realización de estos talleres también se pretende interiorizarse de los diferentes instrumentos de fomentos dirigidos al deporte y las formas de acceder a ellos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para acceder a estos tipos de talleres se debe solicitar al municipio local que dicte una charla en la Comunidad con la finalidad de conocer la formas de postular a financiamiento a los instrumentos de Chile deporte, también se puede solicitar a la Gobernación Provincial que dicte estos talleres.			
Servicios involucrados	• Municipalidad de Punitaqui	de	• Gobernación Limarí	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
4	Acceso a subsidio habitacional			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola es contar con el subsidio rural para 15 familias.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a lo conversado con la señora Ángela Zepeda, Asistente Social de SERVIU en Ovalle, en el mes de marzo comenzará la etapa de las calificaciones para acceder al subsidio rural. Pero lamentablemente como la Comunidad de La Rinconada, no cuenta con los servicios de agua potable y luz eléctrica, las familias no podrán contar con subsidio rural, ya que estos son requisitos básicos e importantes para poder postular a este tipo de subsidio.</p> <p>Una vez que estos servicios se encuentren funcionando recién las familias deben solicitar el subsidio en la agencia de SERVIU en Ovalle.</p> <p>Para mayores antecedentes las familias afectadas pueden contactarse directamente con la señora Ángela al teléfono 626123.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERVIU • Oficina de la Vivienda Municipalidad de Punitaqui 		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Obras Municipal 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Cada familia debe abrir una cuenta de ahorro para la vivienda con un monto aproximado de \$250.000.-. Además debe presentar una ficha de protección social y un certificado de zonificación, que especifique la condición de ruralidad.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
5	Becas escolares			
Descripción	La demanda que ha priorizado la Comunidad Agrícola, está orientado a entregar becas escolares a los estudiantes de enseñanza media, de la comunidad, que se están formando fuera de su territorio, específicamente alojamiento y alimentación.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Según lo conversado con la Jefa del departamento de educación municipal, los alumnos que desea algún tipo de beca, deben presentar los siguientes documentos, certificado de estudios, matricula y un informe socioeconómico de los padres. Esto es en la DAEM (Departamento de Educación Municipal), de Punitaqui.</p> <p>Por otro lado existe apoyo por parte de la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas), que dispone de 3 tipos de becas: Presidente de la República, beca Indígena y beca de alimentación determinado por el grado de vulnerabilidad que el alumno presente. Para el alojamiento e Estado cuenta con hogares en Punitaqui, Ovalle, La Serena, donde puede alojar. Para mayor orientación la comunidad o la junta de vecinos de La Rinconada, pueden contactarse con el Jefe del Departamento de Becas de la JUNAEB, señor Godofredo Pizarro, el teléfono de contacto en la ciudad de La Serena es 51-471711.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Punitaqui • Departamento de Educación Municipal (DAEM) 		<ul style="list-style-type: none"> • JUNAEB 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
6	Asesoría legal recuperación de tierras.			
Descripción	La comunidad está interesada en recuperar u obtener una compensación de parte del gobierno por unas tierras en el sector norte del territorio. En el año 1994 la Comunidad perdió un litigio con parceleros del sector el llano lo que significo la pérdida de 1.300 has de terrenos, según manifiestan los dirigentes de esta Comunidad el desarrollo de este conflicto estuvo rodeado de irregularidades a demás que la Comunidad por falta de recursos y desconocimientos no conto con una asesoría legal eficiente y de calidad lo que influyo en los resultados de este conflicto			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para contribuir a solucionar esta demanda, la comunidad deberá solicitar asesoría al ministerio de bienes nacionales, a demás deberán contratar los servicios jurídicos particulares y solicitar una revisión judicial del caso			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SEREMI BBNN 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

II.3.2 Área Productiva

Área	PRODUCTIVO			
Nº Priorización	Demanda			
1	Giras Técnicas			
Descripción	Participar en giras de carácter técnicas que permitan a los habitantes del territorio observar experiencias exitosas en diversos temas y en condiciones geográficas y medioambientales similares, para posteriormente desarrollarlas en la Comunidad			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para la realización de giras técnicas existen instrumentos de fomentos que permiten la realización de estas, por lo tanto el primer paso es que la Comunidad realice un proceso organizativo interno y determine las necesidades técnicas y administrativas. Se deberán conformar grupos de trabajos con intereses comunes como una forma de aprovechar al máximo estas giras técnicas			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • SERCOTEC 		<ul style="list-style-type: none"> • FIA • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los instrumentos del FIA, se deberán postular a proyectos de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que este organismo convoca cada año, lo mismo se debe realizar para acceder a los instrumentos de SENCE, para interiorizarse mas sobre el funcionamiento de estos instrumentos se puede solicitar asistencia técnica al DDR (departamento desarrollo rural del municipio) o solicitar información en la Gobernación			

Área	PRODUCTIVO			
N° Priorización	Demanda			
2	Instalación de Kit de riego Israelí			
Descripción	Adaptación e implementación de un tipo de tecnología para el aprovechamiento del recurso hídrico que ha tenido éxito en otras localidades esta tecnología es un kit de riego Israelí que necesita baja presión para regar con esta tecnología las familias de esta comunidad podrían producir sus propios alimentos a través de una huerta familiar			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para concretar esta iniciativa será necesario realizar un catastro para saber cuántas familias están en condiciones de desarrollar este proyecto, en este catastro se deberá determinar cuántas familias participan de algún instrumento del INDAP ej. programas PADIS o PRODESAL, ya que las familias que participan de estos programas podrán acceder a estas tecnologías a través de estos programas, y aquellas familias que no participan de estos instrumentos del INDAP será necesario realizar un proyecto y postular a financiamientos para instalar estas tecnologías			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • Fondo presidente de la República 	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • Municipalidad • Gobernación 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Presentar el proyecto en INDAP o postular al Fondo presidente de la República.			

Área	PRODUCTIVO			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación y asesoría para apicultores			
Descripción	Tiene por objetivo aprender a manejar los problemas relacionados con la diversidad y nuevas plagas que están llegando al territorio. Desde hace algunos años la actividad apícola a tenido un crecimiento sostenido esto como consecuencia de los buenos precios internacionales de la miel, reforzados por los diferentes acuerdos comerciales con Europa y Asia y también por una gran demanda de agentes polinizantes donde la abeja tiene una posición preferencial, junto con la expansión de esta actividad y como una forma de hacer más competitivo en el mercado se hace necesario acceder a asesoría técnica de alto nivel para enfrentar estos procesos			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para acceder a asesoría técnica de alto nivel será necesario que los apicultores de esta Comunidad formen una organización que les permita jurídicamente acceder a financiamiento tanto para asesoría técnica a si como para modernizar sus actividad, dependiendo del Nº de apicultores de esta comunidad se deberá evaluar integrar a esta organización a otros apicultores de sectores vecinos			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • FIA • INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • CORFO 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los instrumentos del FIA, se deberán postular a proyectos de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que este organismo convoca cada año, lo mismo se debe realizar para acceder a los instrumentos de SENCE o CORFO, para el caso de INDAP se deberá solicitar una entrevista con el director regional de este organismo y plantearle esta iniciativa, lo ideal es que se constituya un PRODESAL para que atienda específicamente a los apicultores			

Área	PRODUCTIVO			
Nº Priorización	Demanda			
4	Fortalecimiento de la actividad caprina			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola esta orientado a mejorar las condiciones productivas de la actividad caprina en la comunidad. La Comunidad desea mejorar la raza caprina, por este motivo han planteado la posibilidad que los productores o crianceros, puedan optar a algún crédito para mejorar la genética adquiriendo reproductores con mejores potencialidades productivas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que los crianceros, puedan recibir el apoyo de las instituciones del Estado. Para adquirir los animales, los productores caprinos ligados a Procesal, usuarios de INDAP, pueden solicitar un crédito o un Proyecto de Desarrollo de Inversión (PDI), para comprar animales mejorados, con aptitudes cárnicas y/o lecheras.</p> <p>La otra solución es comprar los animales de manera particular en el mercado formal.</p> <p>De todas maneras pueden tomar contacto con Hernán Figueroa encargado de PRODESAL y solicitar reuniones u orientación respecto a las nuevas políticas públicas en ayuda de los crianceros. El teléfono de contacto en la Municipalidad de Punitaqui es 731605.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Punitaqui • Departamento de Desarrollo Rural. 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PADIS, PRODESAL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación a créditos de INDAP donde el productor interesado debe acercarse personalmente a las oficinas de este Servicio y solicitar el crédito que generalmente tiene una tasa de interés más baja que el banco. La otra solución es que los productores puedan adjudicarse un PDI subsidiado por INDAP donde el productor beneficiario coloca entre un 20 0 un30% del costo del proyecto y el monto faltante se lo subsidia INDAP.			

Área	PRODUCTIVO			
N° Priorización	Demanda			
5	Construcción de un complejo turístico			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a crear un complejo turístico en esta zona, la comunidad cuenta con un terreno donde se puede realizar una edificación, y además dispone de agua por medio de un pozo.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	276168	6588867	SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para implementar un proyecto de este tipo en primer lugar se debe definir claramente que organización de la propia comunidad se hará cargo del proyecto. Posteriormente se debe postular para financiamiento, una vez definido este paso, pueden solicitar apoyo al municipio para la identificación de las fuentes de financiamientos y la formulación de los proyectos. Es preciso señalar que este tipo de proyecto debe incorporar un componente de capacitación en las áreas de turismo rural, para una mejor preparación de los gestores de esta iniciativa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SERCOTEC SERNATUR 		<ul style="list-style-type: none"> Agencias de Cooperación Municipalidad de Punitaqui 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Ver la forma de postulación y financiamiento de acuerdo con los lineamientos específicos de cada programa.			

Área	PRODUCTIVO			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción de Polvorín			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, esta referida a apoyar a un grupo de pequeños pirquineros a construir un polvorín para guardar los explosivos.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a lo conversado en la Seremía de Minería, en la ciudad de La Serena, existe apoyo por parte del Estado para apoyar estas iniciativas, pero los pirquineros deben estar constituidos, ya sea como asociación, gremio, etc.</p> <p>Por medio del programa PAMMA (Programa de Apoyo a la Minería Artesanal), pueden postular a un proyecto para poder construir el polvorín. Por este motivo deben acercarse a la seremía de Minería en La Serena y deben conversar con el Ingeniero Leonardo Alfaro, para que los pueda orientar respecto a como, cuando y donde postular.</p> <p>Por este motivo recomiendo que un representante de este grupo de pirquineros, se acerque a esta oficina y pida conversar con el Ingeniero en proyecto. El teléfono es 51-211505.</p> <p>Por último, también deben tener presente que la autorización para construir el polvorín, lo otorga Carabineros de Chile. En este caso los pirquineros debieran acocarse a la tenencia o retén de carabineros más cercano, y solicitar un permiso para la construcción.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Seremía de Minería • SERNAGEOMIN 		<ul style="list-style-type: none"> • Carabineros de Chile 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>A las oficinas de ENAMI y en las Secretarías Regionales Ministeriales de Minería (seremis) a lo largo del país.</p> <p>En noviembre de cada año las oficinas de Enami y las Seremis reciben las solicitudes de proyectos.</p> <p>Desde el 01 de enero hasta el 26 de febrero del año siguiente Enami elabora los proyectos a partir de las solicitudes presentadas.</p>			

II.3.3 Área Organizacional

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Realización de talleres de Fortalecimiento organizacional.			
Descripción	Entregar a las organizaciones y los habitantes del territorio herramientas que les permitan desarrollar la capacidad de autogestión y con ello aumentar las posibilidades y oportunidades de desarrollo.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para desarrollar estos tipos de talleres orientado al desarrollo organizacional de la Comunidad se deberán presentar proyectos a los siguientes instrumentos de fomentos.</p> <p>INDAP, esta institución cuenta con una línea de apoyo organizacional (PRODES) pero está orientado a los ámbitos más productivo de las organizaciones, otra alternativa es presentar un proyecto a la dirección de organización sociales (DOS) este instrumento del estado le permitirá financiar talleres orientados en la línea organizacional, y una tercera alternativa es solicitar a través del municipio local apoyo de profesionales del SERVICIO PAIS, para que desarrollen talleres en la comunidad</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Servicio País • INDAP (PRODES) • Gobernación • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Dirección de organizaciones sociales (DOS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Para acceder a los instrumentos de la DOS, se deberán postular a proyectos de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que este organismo convoca cada año, para la formulación de estos proyectos se puede solicitar apoyo en la Gobernación Provincial.</p> <p>Para acceder a instrumentos de capacitación mediante el SENCE, se debe tomar la asesoría de una OTEC. (organismo técnico de capacitación)</p>			

Área	ORGANIZACIONAL			
N° Priorización	Demanda			
2	Taller información para conocer la oferta pública de instrumentos de fomento y programas dirigidos al área productiva y social.			
Descripción	Con la finalidad de dar a conocer a los dirigentes de las organizaciones del territorio los requisitos y las formas de acceso a las diferentes instrumentos para potenciar la autogestión del territorio			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Las organizaciones del territorio lideradas por la Comunidad deberán elaborar un programa de trabajo, orientado a conocer las formas de acceso a los diferentes instrumentos de fomentos que dispone el estado. En primer lugar deberán solicitar a través de cartas formales que los servicios del agro con oficinas provinciales (INDAP, CONAF, SAG, INIA) puedan dictar talleres en la comunidad informando de los diferentes programas que dispones para el área rural, para la concreción de estos talleres pueden solicitar apoyo a la Gobernación Provincial, para los instrumentos de vivienda e infraestructura deberán solicitar la SERVIU o a la oficina de la vivienda de la municipalidad que dicte talleres en la Comunidad, sobre otros programas de apoyo al área rural que dispone el estado deberán solicitar a la Gobernación Provincial que dicte talleres en la Comunidad sobre las formas de acceso a estos			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación Provincial • SEREMI agricultura • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • SERVIU • Municipalidad 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a instrumentos de capacitación mediante el SENCE, se debe tomar la asesoría de una OTEC. (organismo técnico de capacitación)			

Área	ORGANIZACIONAL			
N° Priorización	Demanda			
3	Implementación de Oficina con computador con Internet en sede social.			
Descripción	Para mejorar la conectividad y el acceso de la comunidad a la diversidad de financiamientos, trámites y conocimientos, es necesario implementar una oficina que cuente con los elementos básicos como un escritorio, silla, 2 computadores, una impresora multifuncional, conexión a Internet y mobiliario de oficina.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	274987	6583778	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La accesibilidad a Internet en esta comunidad solo es posible hasta el momento a través de la banda ancha móvil que ofrecen distintas compañías de teléfonos celulares, en este sentido la Compañía ENTEL posee mejores señales en este sector, para la compra de los equipos LA Comunidad podrá postular va proyectos en diferentes instancias una de ellas es el fondo social presidente de la república, junto con la adquisición de los equipos la comunidad deberán realizar un curso de alfabetización digital para ello deberán contactar una OTEC (organismo técnico capacitador) y postular un curso en esta área a SENCE			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • OTEC 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación Provincial • Municipalidad 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a proyectos del fondo social presidente de la república es necesario solicitar apoyo a la Gobernación Provincial, y para acceder a cursos SENCE, se deberá contactar una OTEC y a través de este organismo postular a cursos.			

Área	ORGANIZACIONAL			
N° Priorización	Demanda			
4	Internet en la Escuela.			
Descripción	Considerando las actuales necesidades de conectividad y acceso a las posibilidades educativas y de desarrollo de los alumnos y la comunidad en general, es preciso dotar con conexión a internet a la Escuela que se encuentra en la Comunidad Agrícola. Es fundamental que la Escuela tenga las puertas abiertas a los habitantes de la comunidad para que puedan acceder a los beneficios de la tecnología.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	275067	6583782	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para la instalación de equipos computacionales en la escuela y la conexión a internet es necesario que la profesora de la escuela apoyada por el centro general de padres y la comunidad planteen esta necesidad al departamento de educación municipal y sea este quien presente un proyecto al MINEDUC para su financiación, para estas gestiones también pueden solicitar apoyo a la Gobernación Provincial			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • MINEDUC • SUBTEL 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Departamento de educación municipal 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Presentar el proyecto al Departamento de Educación Municipal y que este posteriormente haga la solicitud al MINEDUC.			

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
5	Capacitación para el uso de tecnologías de computación a nivel usuario.			
Descripción	Considerando que los conocimientos de las tecnologías, el uso de éstas, y el desarrollo van de la mano, es fundamental que se capacite a la población del territorio en el uso del computador, impresora multifuncional y programas tales como Windows e internet de nivel usuario.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para acceder a cursos de capacitación en el área de la computación y manejo de internet es necesario contactar una OTEC (organismo técnico capacitador) a través de este organismo se deberá postular al curso con SENCE, para contactar una OTEC e interiorizarse de los instrumentos del SENCE es necesario solicitar apoyo al Municipio o la Gobernación Provincial.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • SENCE (Servicio nacional de capacitación y empleo) 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • OTEC (organismo técnico de capacitación) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar los instrumentos del SENCE es necesario postular los cursos a través de una OTEC			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rinconada



Inproa

II.3.4 Área Medioambiental

Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Talleres de energía renovable.			
Descripción	Tienen por finalidad conocer diversas alternativas relativas a las energías renovables que permitan potenciar el desarrollo del territorio a nivel familiar, productivo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para acceder a talleres sobre energías renovables existen diversas alternativas tanto de servicios públicos como organizaciones no gubernamentales. Para acceder a fondos públicos, se puede postular al fondo de protección ambiental de CONAMA, también se puede postular a financiamientos del INDAP (programa PADIS), en el área medioambiental, y para acceder a fondos o asesoría técnica de ONG (organizaciones no gubernamentales), se puede postular al programa ambiental del PNUD, o diversas agencias de cooperación ligadas a la temática ambiental			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • PNUD(Programa de las naciones unidas) • CONAMA (Fondo de protección ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias de cooperación internacionales • SENCE 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Para postular a financiamientos se debe realizar de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que estas instituciones convocan cada año, como una forma de facilitar las postulaciones se sugiere contactar a profesionales y/o consultoras con experiencia en áreas ambientales.</p> <p>Para acceder a instrumentos de capacitación mediante el SENCE, se debe tomar la asesoría de una OTEC. (organismo técnico de capacitación)</p>			

Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres de manejo de la basura y reciclaje.			
Descripción	<p>Información que fomente el desecho eficiente de la basura e implemente sistemas de reciclaje.</p> <p>A la comunidad se le genera un problema importante de contaminación debido a la excesiva cantidad de basura. Este taller debe estar destinado a todas las personas que habitan en el territorio con el fin de elaborar estrategias y con ello comenzar un proceso de educación ambiental para dar solución a este problema desde el interior del territorio.</p>			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Se debe solicitar al departamento de higiene ambiental de la Municipalidad que realice charlas educativas en la comunidad abordando esta temática,</p> <p>Otra alternativa es presentar un proyecto a CONAMA para abordar esta temática</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipio 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Para acceder a los instrumentos de CONAMA (Comisión nacional del medio ambiente), se debe postular al concurso "Fondo de protección ambiental" que cada año convoca este organismo.</p> <p>Para acceder a instrumentos de capacitación mediante el SENCE, se debe tomar la asesoría de una OTEC. (organismo técnico de capacitación)</p>			

Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Inclusión de la comunidad agrícola en la Ruta del camión de la basura.			
Descripción	Considerando el interés de la comunidad por evitar la contaminación del territorio y preservar el medioambiente, es vital que la I. Municipalidad sume a la comunidad a la ruta del camión recolectar de basura.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Por disposiciones legales a los municipios se les encomienda el retiro de las basuras y disponerlas en vertederos autorizados, en el caso de esta comunidad deberán enviar carta formal al municipio de Punitaqui solicitando este servicio, también se pueden solicitar que el municipio instale contenedores de basura en distintos sectores de la Comunidad			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad (Depto. de Aseo y Ornato) 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Profundización de pozos			
Descripción	Se requiere la profundización de los pozos para alrededor de cien familias de la Comunidad, esto con la finalidad de disponer de agua suficiente para lograr salvar los huertos de cítricos que en su mayoría se están secando			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para obtener financiamiento para la profundización de los pozos será necesario plantear esta iniciativa a las autoridades provinciales y regionales, con el apoyo de la gobernación Provincial se debe presentar un proyecto al INDAP Regional solicitando recursos para realizar las obras, otra vía es a través de la gobernación gestionar un programa de absorción de mano de obra que permita hacer estos trabajos			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Provincial 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación a proyectos de INDAP, tales como riego intrapredial o extrapredial.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
N° Priorización	Demanda			
2	Construcción de pozos profundos comunitarios.			
Descripción	<p>Esta medida permitirá abastecer a distintos sectores del territorio, como medida que mejore el acceso al recurso hídrico.</p> <p>Se proyecta la construcción de pozos profundos ubicados en distintos sectores de la Comunidad, La Comunidad ya tiene ubicados algunos puntos de captación de captación, este proyecto estará orientado a dar seguridad de riego a los Comuneros y generar otras alternativas productivas asociadas a la disponibilidad de aguas, a demás en esta Comunidad se realizo un estudio de evaluación de acuíferos de aguas arrojando resultados positivos, este estudio lo desarrollo CIREN CORFO en el año 2.005</p>			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	275711	6585023	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para construir estos pozos se sugiere presentar proyectos a la ley 18.450 de fomento al riego, este proyecto debe plantearse por etapas hasta concretar la construcción y habilitación de todos los pozos. Los costos asociados a estos proyectos deben considerar el tendido eléctrico y apoyo organizacional para una buena gestión en torno a los recursos hídricos, para presentar proyectos a la ley de riego es necesario contar con los servicios de un consultor de riego, se recomienda gestionar en INDAP o CORFO, los dineros para financiar el consultor de riego</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CNR ley 18.450 CORFO 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Para acceder a los beneficios de la ley de riego se debe seleccionar el concurso al que se postulara el proyecto, a través de un consultor de riego inscrito en el MOP se formula el proyecto, este se debe ingresar para revisión en las oficinas de DOH (Dirección de obras hidráulicas), una vez que el proyecto cumple con os requisitos técnicos y de admisibilidad ingresa a concurso en la CNR</p>			

Área	INFRAESTRUCTURA			
N° Priorización	Demanda			
3	Equipamiento para la extracción de agua en pozo profundo			
Descripción	En la Comunidad existe un pozo profundo construido el año 2.002 este tiene una profundidad de 62 mts y tiene un caudal de 10 lts/s, lo que se requiere es habilitarlo con bombas que funcionen con energía solar y/eólico, los comuneros pretenden realizar una empastada con este recurso hídrico y construir un plantel caprino de raza lechera que permitan generar recursos para la comunidad			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	276168	6588867	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para habilitar este pozo con sistemas de bombeos fotovoltaicos o eólicos se sugiere presentar un proyecto a la ley 18.450 de fomento al riego, para presentar estos proyectos a la ley de riego es necesario contar con los servicios de un consultor de riego, se recomienda gestionar en INDAP o CORFO, los dineros para financiar el consultor de riego			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • CORFO 		<ul style="list-style-type: none"> • CNR (Ley 18.450) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los beneficios de la ley de riego se debe seleccionar el concurso al que se postulara el proyecto, a través de un consultor de riego inscrito en el MOP se formula el proyecto, este se debe ingresar para revisión en las oficinas de DOH (Dirección de obras hidráulicas), una vez que el proyecto cumple con os requisitos técnicos y de admisibilidad ingresa a concurso en la CNR			

Área	INFRAESTRUCTURA			
N° Priorización	Demanda			
4	Construcción de estanques de acumulación de aguas lluvias.			
Descripción	Con la finalidad de potenciar las napas subterráneas a través de la retención de aguas lluvias , se requiere construir 04 tranques de acumulación de aguas lluvias en distintos sectores de la comunidad			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	275205	6582950	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56;	
	275704	6585082	Zona: 19 S	
	275962	6583068		
275838	6585292			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	No existen instrumentos de fomentos públicos para financiar este tipo de obras, por tal razón se recomienda que en conjunto con otras Comunidades que tengan este tipo de iniciativas hacer las gestiones a través de las autoridades Políticas y de Gobierno para que la Comisión Nacional de riego u otro organismo incorpore en sus instrumentos este tipo de obras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Parlamentarios • Comunidad Agrícola. 		<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades regionales y Provinciales 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejoramiento de camino de acceso al territorio.			
Descripción	Para el desarrollo integro de la comunidad es vital mejorar los caminos de acceso a ésta, y los caminos interiores de la Comunidad			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La ruta que une a Punitaqui con la Rinconada y Cerro blanco es un camino publico por lo tanto el responsable de la mantención de este camino es Vialidad dependiente del ministerio de Obras Publicas, por lo tanto todas las solicitudes de reparación y/o mantención de estos caminos deberán hacerlas llegar a este servicio, en tanto todos los caminos interiores de la Comunidad son considerados caminos privados, en este caso vialidad no realiza mantenciones a estos caminos, la alternativa para realizar las reparaciones y mantenciones deberán gestionarse con el municipio local, también se pueden evaluar la posibilidad del traspaso de estos caminos por parte de la Comunidad estado para que de esta forma el servicio de VIALIDAD los incorpore en sus servicios			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MOP(ministerio obras publicas • Gobernación 		<ul style="list-style-type: none"> • Vialidad • municipalidad 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Presentar el proyecto a la municipalidad y que esta gestione con la dirección de Vialidad el mejoramiento de los caminos de acceso.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción Estación Médico Rural.			
Descripción	Es vital para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio contar con un Estación Médico Rural. Este proyecto ya cuenta con un grado de avance apoyado por la consultora Mayéutica, se está presentando a través de un concurso especial del SERVIU donde cada vecino abre una libreta de ahorro individual y el estado otorga subsidios individuales para una construcción comunitaria, para tal efecto ya se han abierto 110 libretas de un total de 150			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	275000	6583740	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para la construcción de esta infraestructura los vecinos del sector dieron como plazo el mes de junio de 2010 para cumplir con el N° libretas mínimas, Los planos de arquitectura ya fueron realizados y el proyecto se presentara en el mes de julio			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MINVU (Ministerio de vivienda y urbanismo. • SERVIU (Servicio de vivienda y urbanismo 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a este instrumento del SERVIU, los vecinos deberán abrir libretas con un ahorro individual, posteriormente el estado otorga un subsidio individual para una construcción de infraestructura comunitaria			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
7	Mejoramiento e implementación de sede social.			
Descripción	Para mejorar las condiciones y el servicio que presta a la comunidad la sede social requiere de una oficina e implementación de ésta, y poner cerámico en el sector de la cocina y el comedor. La cocina comedor mide 6 mts de ancho por 18 de largo			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	274987	6583778	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para obtener los recursos para la instalación de los cerámicos se sugiere que la Comunidad realice actividades para obtener los dineros necesarios que les permita comprar los cerámicos y para efectos de la construcción de la oficina y la implementación de esta se puede presentar proyectos para obtener los financiamientos una alternativa puede ser el fondo social presidente de la república o presentar esta iniciativa a través de la Gobernación al gobierno Regional para sus financiación			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Provincial Gobierno Regional 		<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Presentar el proyecto al municipio y que este gestione los recursos con el Gobierno Regional.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
N° Priorización	Demanda			
8	Construcción e implementación de camarines y baños			
Descripción	Con el fin de contar con las condiciones básicas para las actividades deportivas y recreativas, es necesario construir camarines y baños en el sector Estadio de la Rinconada.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	275026	6584818	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para la construcción de esta infraestructura será necesario contar con apoyo de la municipalidad o Gobernación para presentar un proyecto a Chile deportes, también se puede gestionar el financiamiento con el Gobierno Regional, antes de la presentación de los proyectos se deberá determinar que institución será la encargada de presentar los proyectos			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Gobierno Regional 		<ul style="list-style-type: none"> Gobernación CHILEDEPORTES 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para postular a los instrumentos de CHILEDEPORTES es necesario presentar los proyectos de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que esta institución convoca cada año			

Área	INFRAESTRUCTURA			
N° Priorización	Demanda			
9	Construcción de gimnasio multiuso.			
Descripción	Es fundamental para el fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas de la comunidad, contar con un gimnasio multiuso en el sector Estadio de la Rinconada			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	275026	6584818	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
			x	
Soluciones al caso	Por las características de este proyecto en cuanto al valor será necesario contar con apoyos municipales y de la Gobernación para presentar esta iniciativa al Gobierno Regional.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Gobernación Provincial 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Consejo regional (CORE) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a financiamiento ante el gobierno regional en primer lugar los vecinos y organizaciones del sector deberán presentar esta iniciativa al municipio local, este deberá elaborar los proyectos técnicos y carpetas legales, posteriormente el proyecto es presentado a la Gobernación donde es sometido a una nueva priorización y es ingresado al Gobierno regional donde los consejeros evaluarán su financiación de acuerdo a las prioridades y régimen presupuestario			

Área	INFRAESTRUCTURA			
N° Priorización	Demanda			
9	Construcción de Salón multiuso			
Descripción	La demanda que ha priorizado la Comunidad Agrícola, está orientado a construir un salón multiuso para que las distintas organizaciones, que funcionan en el territorio (junta de vecinos, comunidad, adulto mayor), puedan realizar sus actividades, reuniones. Aún la comunidad no define el lugar exacto de edificación, pero pueden tomar en cuenta el terreno donde funciona la actual sede social, que tiene una dimensión aproximada de 500m ² .			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	274987	6583778	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de vecinos al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Gobernación Provincial 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Consejo regional (CORE) • SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a financiamiento ante el gobierno regional en primer lugar los vecinos y organizaciones del sector deberán presentar esta iniciativa al municipio local, este deberá elaborar los proyectos técnicos y carpetas legales, posteriormente el proyecto es presentado a la Gobernación donde es sometido a una nueva priorización y es ingresado al Gobierno regional donde los consejeros evaluarán su financiación de acuerdo a las prioridades y régimen presupuestario			

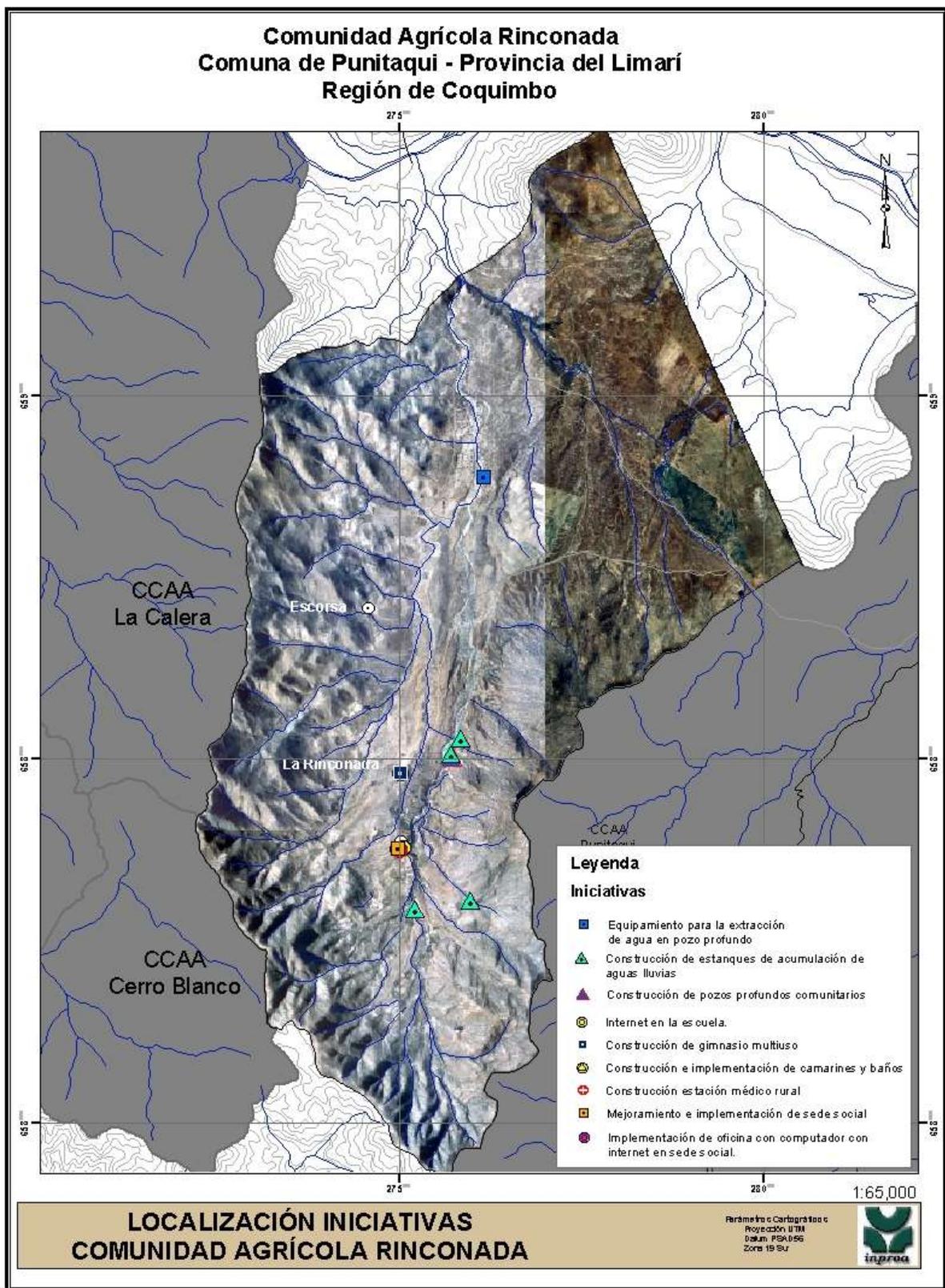
II.3.6 Área Otra

Área	OTRAS			
Nº Priorización	Demanda			
1	Instalación de una radio de onda corta.			
Descripción	Se necesita un medio de comunicación con baterías para un funcionamiento autónomo que en caso de emergencias permita mantener contacto, con autoridades y asistencia pública			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
			X	
Soluciones al caso	Para la instalación de esta radio es necesario que la Comunidad pueda presentar un proyecto social al fondo presidente de la República , o solicitar apoyo a la municipalidad para la compra de los equipos y la antena			
Servicios involucrados	• Municipalidad		• Gobernación provincial	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Presentar proyecto al municipio o postular al proyecto Fondo Social Presidente de la República.			

II.4 Resumen de iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Electrificación convencional.
2.- Implementación de Agua Potable.
3.- Capacitación y asesoría para fomentar la actividad deportiva.
4.- Acceso a subsidio habitacional.
5.- Becas escolares.
6.- Asesoría legal recuperación de tierras.
Área Productiva
1.- Giras Técnicas.
2.- Instalación de Kit de riego Israelí.
3.- Capacitación y asesoría para apicultores.
4.- Fortalecimiento de la actividad caprina.
5.- Construcción de un complejo turístico.
6.- Construcción de polvorín.
Área Organizacional
1.- Realización de talleres de Fortalecimiento organizacional.
2.- Taller información para conocer la oferta pública de instrumentos de fomento y programas dirigidos al área productiva y social
3.- Implementación de Oficina con computador con Internet en sede social.
4. Internet en la Escuela.
5. Capacitación para el uso de tecnologías de computación a nivel usuario.
Área Ambiental
1.- Talleres de energía renovable.
2.- Talleres de manejo de la basura y reciclaje.
3.- Inclusión de la comunidad agrícola en la Ruta del camión de la basura.
Área Infraestructura
1.- Profundización de pozos.
2.- Construcción de pozos profundos comunitarios.
3.- Equipamiento para la extracción de agua en pozo profundo.
4.- Construcción de cuatro estanques de acumulación de aguas lluvias.
5.- Mejoramiento de camino de acceso al territorio.
6.- Construcción Estación Médico Rural.
7.- Mejoramiento e implementación de sede social.
8. Construcción e implementación de camarines y baños.
9. -Construcción de gimnasio multiuso.
10.- Construcción de Salón multiuso
Área Otra
1.- Instalación de una radio de onda corta.

MAPA N° 5

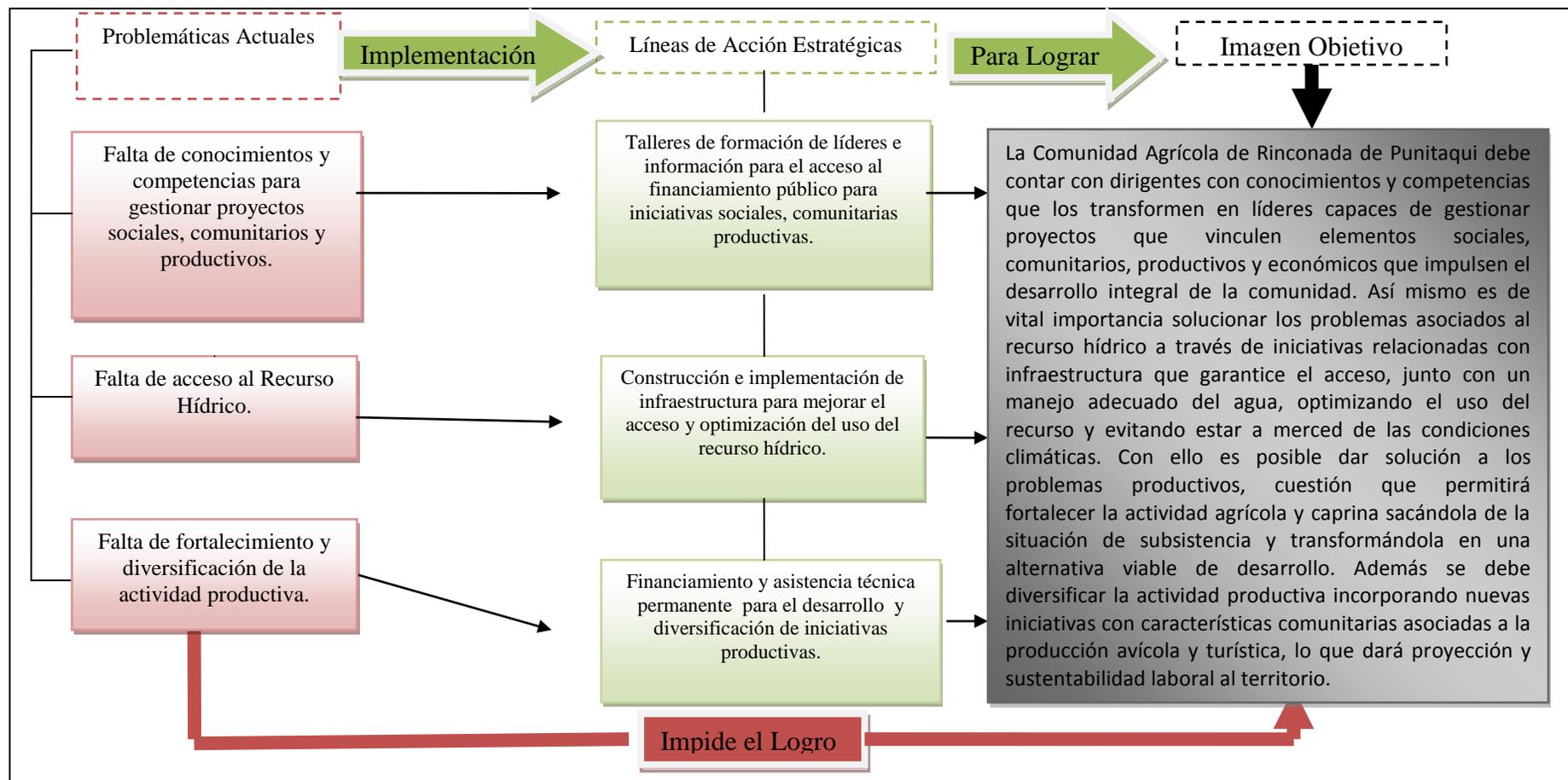


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de Rinconada de Punitaqui debe contar con dirigentes con conocimientos y competencias que los transformen en líderes capaces de gestionar proyectos que vinculen elementos sociales, comunitarios, productivos y económicos que impulsen el desarrollo integral de la comunidad. Así mismo es de vital importancia solucionar los problemas asociados al recurso hídrico a través de iniciativas relacionadas con infraestructura que garantice el acceso, junto con un manejo adecuado del agua, optimizando el uso del recurso y evitando estar a merced de las condiciones climáticas. Con ello es posible dar solución a los problemas productivos, cuestión que permitirá fortalecer la actividad agrícola y caprina sacándola de la situación de subsistencia y transformándola en una alternativa viable de desarrollo. Además se debe diversificar la actividad productiva incorporando nuevas iniciativas con características comunitarias asociadas a la producción avícola y turística, lo que dará proyección y sustentabilidad laboral al territorio.

II.6 Diagrama Eje- Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

En el diagrama anterior se sintetiza la identificación de las tres problemáticas principales que enfrenta y frena del desarrollo económico y social de la Comunidad Agrícola de Rinconada de Punitaqui. Cada una de estas tres problemáticas se encuentra relacionada entre sí, y poseen el mismo nivel de importancia.

- a) Falta de Conocimiento y Competencias para Gestionar Proyectos Sociales, Comunitarios y Productivos:** Los líderes de las organizaciones a pesar de tener la intención de generar un desarrollo del territorio, carecen de las competencias necesarias para gestionar proyectos sociales, comunitarios y productivos que permitan el desarrollo y mejorar las condiciones y la calidad de vida en éste.

Para dar respuesta esta situación se hace necesaria la implementación de "Talleres de formación de líderes e información para el acceso al financiamiento público para iniciativas sociales, comunitarias productivas" con iniciativas como "Escuela de Líderes", "Charla taller sobre la oferta pública de financiamiento a iniciativas lideradas por organizaciones comunitarias", "Taller de elaboración de proyectos Sociales y Productivos".

- b) Falta de Acceso al Recurso Hídrico:** Este es un problema muy importante para la comunidad en su totalidad pues frena el desarrollo del territorio a nivel social, comunitario, productivo y económico.

Es por ello que es vital hacer frente a esta problemática a través de la "Construcción e implementación de infraestructura para mejorar el acceso y optimización del uso del recurso hídrico" con iniciativas tales como "Estudio de Costo y Construcción de Red de Agua Potable", "Mejoramiento acceso a recurso hídrico", "Entubamiento de Canal" iniciativas que propician un abordaje mas integral a la problemática, permitiendo el acceso y buen manejo del agua.

- c) Falta de Fortalecimiento y Diversificación de la Actividad Productiva:** La actividad productiva y económica del territorio es fundamentalmente de subsistencia, la que se explica por un parte por problemas asociados al recurso hídrico, y por otra parte con la falta de conocimiento y asistencias para el desarrollo de las actividades productivas del territorio. Es por ello que se debe fomentar y diversificar las actividades productivas presentes en el territorio.

Para abordar esta cuestión es primario lograr "Financiamiento y asistencia técnica permanente para el desarrollo y diversificación de iniciativas productivas" con proyectos como "Asesoría Técnica", "Construcción de Galpones para animales y Bodegas para forraje", "Construcción e Implementación de Queserías Individuales", "Construcción e Implementación de una Avícola Comunitaria", "Construcción e Implementación de Camping", los que entregarán sustentabilidad y proyección comunitaria y territorial.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rinconada



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Calidad de vida, accesibilidad y Legal.	Electrificación convencional	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías	GORE SERPLAN CONAFE Municipio
	Implementación de Agua Potable	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías	Ministerio de Obras Publicas GORE DOH
	Capacitación y asesoría para fomentar la actividad deportiva.	Nº de Capacitaciones realizadas	Informes técnicos Lista de asistencia	Municipio GORE
	Acceso al subsidio habitacional	Nº de subsidios obtenidos	Informes técnicos	SERVIU GORE
	Becas escolares	Becas entregadas	Informes técnicos	Municipio JUNAEB
	Asesoría legal recuperación de tierras.	Nº de Capacitaciones realizadas	Informes técnicos Lista de asistencia	BBNN

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos.	Giras Técnicas	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías Lista de asistencia	Municipalidad
	Instalación de Kit de riego Israelí.	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías	INDAP Fondo presidente de la República
	Capacitación y asesoría para apicultores. (cupos para 30 personas)	Nº de Capacitaciones realizadas	Informes técnicos Lista de asistencia	SENCE
	Fortalecimiento de la actividad caprina	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías	I. Municipalidad de Punitaqui INDAP
	Construcción de un complejo turístico	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías	SERNATUR Municipio Agencias de Cooperación extranjeras

	Construcción de Polvorín	Proyecto ejecutado	Informes técnicos Fotografías	ENAMI SENAGEOMIN Carabineros de Chile
--	--------------------------	--------------------	----------------------------------	---

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para autogestión Comunitaria y educación.	Realización de talleres de fortalecimiento organizacional.	Nº de capacitaciones realizadas	Listado de asistencia Fotografías	SENCE
	Taller información para conocer la oferta pública de instrumentos de fomento y programas dirigidos al área productiva y social.(cupos para 30 personas	Nº de personas capacitadas	Listado de asistencia	SENCE
	Implementación de Oficina con computador y acceso a Internet en sede social.	Proyecto elaborado y ejecutado	Registro fotográfico Informe Técnico	MUNICIPALIDAD, SUBTEL
	Internet en la Escuela de la comunidad.	Proyecto elaborado y ejecutado	Registro fotográfico Informe Técnico	MUNICIPALIDAD, SUBTEL
	Capacitación para el uso de tecnologías de computación a nivel usuario.	Nº de talleres/ Nº de habitantes capacitados	Listado de asistencia	SENCE Municipalidad OTEC

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y uso de energías renovables.	Realización de talleres de energía renovable. (cupos para 20 personas)	Nº de talleres realizados Nº de habitantes capacitados	Listado de asistencia Registro fotográfico	SENCE
	Talleres de manejo de la basura y reciclaje. (cupos para 30 personas)	Nº de talleres Realizados Nº de Capacitaciones efectuadas	Listado de asistencia, Certificados y Fotos	SENCE
	Establecer a la comunidad dentro del recorrido del camión de la basura perteneciente a la municipalidad de Punitaqui. (ruta del camión de la basura)	Nº de visitas efectuadas	Informe de departamento de aseo y ornato	MUNICIPIO

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad.

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura de acceso al recurso hídrico y de regadío.	Profundización de pozos para alrededor de 100 familias de la comunidad.	Proyecto elaborado y ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico	INDAP Gobernación provincial
	Construcción de pozos profundos comunitarios.	Proyecto elaborado y ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico	INDAP D.O.H CNR (ley 18.450)
	Equipamiento con sistema de bombeo fotovoltaico para la extracción de agua en pozo profundo.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	INDAP CORFO CNR (ley 18.450)
	Construcción de 4 tranques de acumulación de aguas lluvias	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	INDAP CNR
Mejoramientos en Infraestructura Vial.	Mejoramiento de camino de acceso al territorio.	Proyecto elaborado y ejecutado	Fotografías Informe Técnico	Dirección de vialidad. (MOP) Municipio
	Construcción Estación Médico Rural.	Proyecto elaborado y ejecutado	Fotografías Informe Técnico	SERVIU (Servicio de vivienda y urbanismo Municipalidad Consultora Mayéutica
	Mejoramiento e implementación de sede social.	Proyecto elaborado y ejecutado	Fotografías Informes Técnicos.	GORE Coquimbo. Municipio

Infraestructura social como eje articulador de la vida comunitaria.	Construcción e implementación de camarines y baños en el sector estadio de la Rinconada.	Proyecto desarrollado	Informe Técnico Fotografías	MUNICIPALIDAD GORE Coquimbo Chile deportes
	Construcción de gimnasio multiuso.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	MUNICIPALIDAD GORE Coquimbo CORE Coquimbo
	Construcción de Salón multiuso	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	MUNICIPALIDAD GORE Coquimbo CORE Coquimbo SERVIU

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad, conectividad física, de radio o digital.

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad por radio.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.	Instalación de Radio de onda corta.	Proyecto elaborado e implementado.	Fotografías e Informes técnicos	DIDECO Subsecretaría de transportes y telecomunicaciones. Municipio

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³³	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Calidad de vida y accesibilidad Legal.	Electrificación convencional				FNDR	Idea	0,172 UF. El m2 + \$ 250.000 El Empalme.			
	Implementación de Agua Potable				FNDR	Idea	4674 U.F			
	Capacitación y asesoría para fomentar la actividad deportiva.				FNDR (a través del municipio)	Idea	\$2.803.500			
	Acceso al subsidio habitacional				SERVIU	Idea	\$3.750.000			
	Becas escolares				MINEDUC	Idea	Sin información			
	Asesoría legal recuperación de tierras.				BBNN.	Idea	No aplica			

³³ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos.	Giras Técnicas				FNDR (A través del municipio)	Idea	Sin Información			
	Instalación de Kit de riego Israelí.				Sectorial-INDAP	Idea	\$250.000 para 500 mt ²			
	Capacitación y asesoría para apicultores. (cupos para 30 personas)				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Fortalecimiento de la actividad caprina				INDAP	Idea	A determinar			
	Construcción de un complejo turístico				SERCOTEC SERNATUR	Idea	\$450.000 mt ² De construcción en material Sólido.			
	Construcción de Polvorín				SERNAGEOMIN	Idea	\$450.000 mt ² De construcción en material Sólido.			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y educación.	Realización de talleres de Fortalecimiento organizacional.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Taller información para conocer la oferta pública de instrumentos de fomento y programas dirigidos al área productiva y social.				Sectorial (Sence)	Idea	\$2.000.000			
	Implementación de Oficina con computador y acceso a Internet en sede social.				FNDR (a través del Municipio, SUBTEL)	Idea	\$10.884.990			
	Internet en la Escuela De la comunidad				FNDR (a través del Municipio, SUBTEL)	Idea	\$9.840.000			
	Capacitación para el uso de tecnologías de computación a nivel usuario. (cupo para 30 personas)				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y uso de energías renovables.	Realización de talleres de energía renovable. (cupos para 20 personas)				Sectorial (SENCE)	Idea	\$1.600.000			
	Talleres de manejo de la basura y reciclaje. (cupos para 30 personas)				Sectorial SENCE	Idea	\$2.000.000			
	Establecer a la comunidad dentro del recorrido del camión de la basura perteneciente a la municipalidad de Punitaqui. (ruta del camión de la basura)				Municipio	Idea	No aplica			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura de acceso al recurso hídrico y de riego.	Profundización de pozos para alrededor de 100 familias.				Sectorial – (INDAP)	Idea	\$840.000 por Pozo.			
	Construcción de pozos profundos comunitarios.				Sectorial – (INDAP) CNR	Idea	\$120.000 el metro lineal \$1.000.000 bomba de pozo profundo, cables y válvulas de control.			
	Equipamiento con sistema de bombeo fotovoltaico para la extracción de agua en pozo profundo.				Sectorial-INDAP CORFO CNR (ley 18.450)	Idea	\$92.980 por cada bomba solar.			
	Construcción de 4 tranques de acumulación de aguas lluvias				Sectorial (INDAP/ CNR)	Idea	\$100.000.000 (\$25.000.000 por cortina)			
Mejoramiento en Infraestructura vial	Mejoramiento de camino de acceso al territorio.				Sectorial (SERVIU y VIALIDAD)	Idea	\$43.000.000 por Km.			
Infraestructura social como eje articulador de la vida comunitaria.	Construcción Estación Médico Rural.				SERVIU (Servicio de vivienda y urbanismo)	En desarrollo	\$450.000 mt2 De construcción en material Sólido.			
	Mejoramiento e implementación de sede social.				GORE Coquimbo Municipio	Idea	\$450.000 mt2 De construcción en material Sólido.			
	Construcción e implementación de camarines y baños en el sector estadio de la Rinconada.				FNDR (a través del municipio)	Idea	\$16.500.000			
	Construcción de gimnasio multiuso de 630 m²				FNDR (A través del municipio)	Idea	\$150.000.000			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad por radio.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.	Instalación de Radio de onda corta.				Municipalidad (DIDECO) Subsecretaría de transportes y Telecom.	Idea	\$3.031.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rinconada



Anexos

Capítulo IV
Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales Rinconada de Punitaqui.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Electrificación convencional	Construcción e Implementación	0,172 UF. El m2 + \$ 250.000 El Empalme.	A Precisar.	CLP Ingenieros Consultores Ltda. Referencias al mes de Agosto 2010, Instalador eléctrico categoría B: Luis Castro Pérez	\$917 (0,043 uf m2, UF al 30/08/10 21.313 ,77), al ser Monofásico se multiplica por 2, Si es Trifásico se multiplica por 4. \$ 250.000 valor empalme.
1.2	Implementación de Agua Potable	Proyecto	Global	4674 U.F	http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-80176_archivo_fuente.pdf	Se contempla: captación subterránea, cañería de impulsión, caseta de tratamiento y comando, sistema de tratamiento, estanque de regulación, sistema general de distribución, instalaciones eléctricas, prueba de conjunto, operación y mantención del servicio, terrenos, Según tablas de la SUBDERE para el año 2009 para 15 viviendas
1.3	Capacitación y asesoría para fomentar la actividad deportiva. (30 cupos)	Actividad Social	Global	\$2.803.500	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de Deportes, Municipalidad de Coquimbo, Miriana Olivier. Comercial Peñarol, Productos Deportivos, año 2010.	El proyecto incluye talleres de gimnasia y fútbol, monitores, 4 horas semanales, por 6 meses, además de los implementos deportivos, pelotas, mallas, conos, mancuernas, bastones para trabajo, colchonetas radio.

1.4	Acceso al subsidio habitacional	Mejoramiento habitacional	\$250.000	\$3.750.000	SERVIU	Dinero necesario para abrir cuenta de ahorro habitacional para acceder a subsidio.
1.5	Becas escolares	Educacional	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.6	Asesoría legal de recuperación de tierras.	Legal	Global	Sin información	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Giras Técnicas	Capacitación	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
2.2	Instalación de Kit de riego Israelí.	Riego/ implementación	\$ 250.000	A precisar	www.mercuriocalama.cl/prontus4_notas/site/artic/20090527/pags/20090527000716.html	Kits de riego Israelí, con un funcionamiento por goteo. Es un kits simple de armar para 500 mts2. Que puede abastecer a un agricultor.
2.3	Capacitación y asesoría para apicultores. (cupos para 30 personas)	Capacitación	\$165.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Fundación de Capacitación Rural, año 2009)	Este curso consiste entre 100 a 150 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.4	Fortalecimiento de la actividad caprina	Productiva	\$40.000.- +IVA	A determinar	Empresa Nogales Alto, Río Hurtado. (Mauricio Días TEL. 98382799)	Mejoramiento genético de un plantel Caprino, para la producción de Queso. Corresponde a animales de raza Anglo nubian F ₁ de 2 meses de edad.
2.5	Construcción de un complejo turístico	Construcción	\$450.000 mt2 De construcción en material Sólido.	A determinar	Edificaciones construidas E implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La superficie de esta infraestructura se debe determinar para calcular valor aproximado total
2.6	Construcción de Polvorín	Construcción	\$450.000 mt2 De construcción en material Sólido.	A determinar	Edificaciones construidas E implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La superficie de esta infraestructura se debe determinar para calcular valor aproximado total, además de las especificaciones técnicas para mantener explosivos.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Realización de talleres de Fortalecimiento organizacional.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
3.2	Taller información para conocer la oferta pública de instrumentos de fomento y programas dirigidos al área productiva y social.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.3	Implementación de Oficina con computador y acceso a Internet en sede social.	social	Global	\$10.884.990	www.falabella.cl www.sodimac.cl Subsecretaría de telecomunicaciones - subtel Unidad de gestión de proyectos, "Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación". Año 2009	Implementar una oficina que cuente con los elementos básicos como un escritorio, silla, 2 computadores, una impresora multifuncional, conexión a Internet y mobiliario de oficina. Valores: 2 Computadores con impresora multifuncional: \$725.000 2 escritorios: \$189.990 2 sillas \$ 79.990 Mobiliario de oficina: \$50.000 Conexión a Internet rural de acuerdo a programa de la SUBTEL. \$9.840.000

3.4	Internet en la Escuela De la comunidad	Instalación	\$9.840.000	\$9.840.000	Subsecretaría de telecomunicaciones - subtel Unidad de gestión de proyectos, "Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación". Año 2009	Contempla dotar de infraestructura digital a 121 localidades rurales, es una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el GORE de Coquimbo, que se ejecuta a través del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones de aproximadamente \$6.000 millones de pesos.
3.5	Capacitación para el uso de tecnologías de computación a nivel usuario. (cupo para 30 personas)	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Realización de talleres de energía renovable. (cupos para 20 personas)	Capacitación	\$80.000	\$1.600.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
4.2	Talleres de manejo de la basura y reciclaje. (cupos para 30 personas)	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
4.3	Establecer a la comunidad dentro del recorrido del camión de la basura perteneciente a la municipalidad de Punitaqui. (ruta del camión de la basura)	Ambiental	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Profundización de pozos para alrededor de 100 familias de la comunidad.	productiva	\$120.000 el metro lineal (excavado y entubado)	\$840.000	Empresa Socor Ltda, La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la profundización de pozos, aumentando la profundidad de los ya existentes en 7 metros. El valor expresado en el costo total es lo que costaría la profundización de un pozo agregando 7 metros.
5.2	Construcción de pozos profundos comunitarios.	productiva	\$120.000 el metro lineal más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control.	A precisar	Empresa Socor Ltda, La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	Iniciativa que contempla la construcción de pozos profundos en lugares ya definidos por la comunidad. El valor del metro lineal excavado y entubado es \$120.000
5.3	Equipamiento con sistema de bombeo fotovoltaico para la extracción de agua en pozo profundo.	Riego/ implementación	\$ 92.980	A precisar	www.termosolar.cl/Paginas/Bombas/Bombas.htm	Hidropack, con bomba de 1 HP. Incluye protector térmico, succiona agua por sistemas de riego, acumulación de agua para estanques, multipropósito. Capacidad: 90 litros por segundo. Altura max: 36 metros Valor: \$ 92.980 por bomba

5.4	Construcción de 4 tranques de acumulación de aguas lluvias.	Construcción	\$25.000.000	\$100.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Consiste en el diseño de las obras de ingeniería que permitan retener las crecidas centenarias producto de las lluvias con periodos de retorno de 100 años. Los estudios se enmarcan en la cuenca del sector norponiente de la localidad en cuestión y corresponden a tipos tranques retenedores y obras de evacuación. Proyecto: 30076463-0, construcción de tranque retenedor aguas lluvias Los Loros, Tierra amarilla.
5.5	Mejoramiento de camino de acceso al territorio.	Reparación y Mantención.	\$43.000.000 por Km.	A precisar	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado y señalética.
5.6	Construcción Estación Médico Rural.	Construcción. Atención primaria.	\$450.000 mt2	A precisar	Sin información	Sin información
5.7	Mejoramiento e implementación de sede social.	Proyecto	Global	Sin información	Sin información	La sede social requiere de una oficina e implementación de ésta, y poner cerámico en el sector de la cocina y el comedor. La cocina comedor mide 6 mts. De ancho por 18 de largo.

5.8	Construcción e implementación de camarines y baños en el sector estadio de la Rinconada.	Construcción	Camarines: \$450.000 el m ² Baños: \$350.000 el m ²	\$16.500.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) Edificaciones construidas el año 2009 por Dirección de Arquitectura Región de Coquimbo.	Los camarines serán de aproximadamente 25 m ² , de albañilería de ladrillo o bloque, con accesorios. La construcción de los baños será de 15 m ² albañilería de ladrillo o bloque, incluye artefactos e instalaciones sanitarias.
5.9	Construcción de gimnasio multiuso.	Construcción	\$239.000 m ²	\$150.000.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC), Multicancha Techada del Liceo Estado Israel, San Juan, Coquimbo	El Gimnasio será de aproximadamente 630 m ² , (18 por 35) con capacidad de 200 personas, con multicancha de hormigón, graderías metálicas con tablonos y con techumbre de estructura de acero cubierta de metal, plancha PV4.
5.10	Construcción de Salón multiuso	Construcción/ Infraestructura social.	\$450.000 mt ² De construcción en material Sólido.	A determinar	Edificaciones construidas E implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La superficie de esta infraestructura se debe determinar para calcular valor aproximado total

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Instalación de Radio de onda corta.	Implementación/ infraestructura	Global	\$ 3.031.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	<p>Proyecto consiste en equipar un estudio con los equipos necesarios para que funcione como una radio emisora de minima cobertura que permita de esta manera dar una información fluida a la población de los distintos sectores de la comunidad.</p> <p>Los valores de este proyecto corresponden a la instalación de una radio emisora en la comuna de Trehuaco, de la región del Bio bio.</p>

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE RINCONADA DE PUNITAQUI

REUNIÓN

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

FECHA

DOMINGO 09 DE MAYO DEL 2010 - 10:00 HORAS

ORGANIZADOR

INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Miguel Serrano	Comunidad 4	Presidente	85769186	M. Serrano
2	JAVIER VILLAS C.	COMUNIDAD A	DIRECTOR	93165151	J. Villas
3	Carlos Acosta C.	J. Vecinos	Trabajador	2902011	Carlos Acosta
4	JUAN RAMIRO	J. Vecinos	Tesorero		Juan Ramiro
5	NESTOR FERRER	Asamblea Vecinal	Comunicador		Nestor Ferrer
6	WILSON ESPINOZA	Asamblea Vecinal	Comunicador		Wilson Espinoza
7	WILSON ESPINOZA	Comunidad Agrícola	Secretario	2521644	Wilson Espinoza
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA: Escuela Técnica Aeronáutica**
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación

21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Rinconada
2010